

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ESTUDIOS
HISTÓRICOS Y ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL CUBANA**

Mención: Estudios Históricos

**Título: Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río
entre 1883-1935**

Autora: Lic. Yusdelmys Téllez Aguilar

Tutora: Dra. C. Bárbara del Carmen Roba Lazo

Pinar del Río, 2020



UNIVERSIDAD
DE CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos, como parte de la culminación de los estudios de la Maestría en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana; autorizando que el mismo sea utilizada por la institución para fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que, además, no podrá ser presentado en eventos ni publicado sin autorización de la Universidad.

Lic. Yusdelmys Téllez Aguilar
Autora

Dr. C. Bárbara del Carmen Roba Lazo
Tutora

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Responsable del CRAI Jefe Departamento de Informática

Pensamiento

“Es tiempo de volver los ojos hacia nuestros cronistas e historiadores locales (...), muchos casos nacionales se entenderían mejor procediendo a la síntesis de los conflictos y sucesos registrados en cada región”

Alfonso Reyes

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado fundamentalmente a mi familia, mis hijos que son mi bendición, mis padres que son mi apoyo constante, mi pareja por ayudarme a sentirme tan segura, mi hermano y mis sobrinos que conforman mi tesoro.



Agradecimientos

- A mi madre por el estímulo constante y la comprensión sin límites.
- Mi pareja, Lázaro Reinier por su entrega y comprensión en todo momento
- A mi única amiga y más que eso mi hermana Yaniris por su fortaleza por confiar en mí desde el primer momento y por estar presente siempre que la necesité.
- A mi tutora, Bárbara del Carmen por su paciencia, sus valiosas enseñanzas, esfuerzo y entrega.
- A Pedro, esposo de mi tutora por su colaboración y atinadas observaciones.
- A los trabajadores del Archivo Provincial, especialmente Bertica y a Juana que tanto colaboraron en la búsqueda y revisión de fuentes.
- A mis profesores de la Maestría por todos los conocimientos brindados. Fundamentalmente al profesor Pulido, que de no ser por sus observaciones oportunas no hubiese podido desarrollar la tesis.
- A mis compañeros por permitirme ser parte de esa familia académica, resaltando a Yarian por ser un apoyo constante, a Ana gloria, María del Carmen, Glendi, por sus preocupaciones, y el aliento de fortaleza.
- A la Dra. Nereida Moya, por permitirnos realizar esta Maestría.
- A Yoandra, mi Jefa del Departamento de Historia por su ayuda en la búsqueda del tiempo.
- A Juan Carlos Rodríguez, Historiador de la Provincia de Pinar del Río, A Joaquín, A Enrique Giniebra, a todos por sus consejos y conocimientos del tema tratado.
- A todos aquellos que de una u otra forma contribuyeron al desarrollo de la investigación.

Resumen

Estudiar la historia, aporta al hombre la posibilidad de entender cómo las problemáticas universales son parte de su vida y que le enriquece el acervo cultural como sujeto del proceso social. Desde esta perspectiva historiográfica se hace evidente el estudio de instituciones como centros del quehacer de las diferentes regiones de la Isla. Uno de los temas menos abordados en los estudios lo relacionado con la historia de la educación, principalmente la historia de las instituciones académicas que se establecieron en la colonia y que durante la República se fueron transformando. Un gran vacío historiográfico se sitúa en Pinar del Río, siendo escasas las investigaciones relacionadas con el tema, de ahí que la investigadora se propone investigar sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río entre 1883-1935. La investigación tiene como objetivo general argumentar la labor social del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, en el período. Se realiza una indagación sobre la Segunda Enseñanza en Cuba, sobre la situación socio-educacional de Pinar del Río. Se explica el porqué de la creación del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río y se examina sus características, los planes de estudio, las actividades culturales e históricas. Todo ello conduce a probar que fue un centro educacional de relevancia en la región.

Palabras clave: Segunda Enseñanza, Instituto de Segunda Enseñanza, Pinar del Río.

Abstract

To study the history, it contributes the man the possibility to understand how the universal problems are part of their life and that it enriches him the cultural wealth as subject of the social process. From this perspective historiográfica it becomes evident the study of institutions like centers of the chore of the different regions of the Island. One of the topics fewer approached in the studies the related with the history of the education, mainly the history of the academic institutions that you/they settled down in the colony and that during the Republic they were transforming. A great empty historiográfico is located in Pinegrove of the River, being scarce the investigations related with the topic, with the result that the investigator intends to investigate on the Institute of Segunda Teaching of Pinegrove of the River among 1883-1935. The investigation has as general objective to argue the social work of the Institute of Segunda Teaching of Pinegrove of the River, in the period. He/she is carried out an inquiry on the Segunda Teaching in Cuba, on the partner-educational situation of Pinegrove of the River. The reason of the creation of the Institute of Segunda Teaching of Pinegrove of the River is explained and their characteristics, the study plans, the cultural and historical activities are examined. Everything leads to prove that it was an educational center of relevance in the region.

Key words: Second Teaching, Institute of Segunda Teaching, Pinegrove of the River.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción..... | 10 |
| CAPÍTULO 1. EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PINAR DEL RÍO EN EL PERÍODO DE 1883-1935. INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA..... | 12 |
| 1.1. Contexto socioeconómico y político de Pinar del Río en el período 1883- 1935..... | 12 |
| 1.2. Educación y políticas educativas..... | 20 |
| 1.3. Los Institutos de Segunda Enseñanza: necesidad o realidades de la educación..... | 24 |
| CAPÍTULO 2. FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN PINAR DEL RÍO | 33 |
| 2.1. Funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río..... | 33 |
| 2.2. Organización del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río..... | 41 |
| 2.3. Perfeccionamiento de los planes de estudio del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río..... | 52 |
| 2.4. Actividades sociales del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935..... | 58 |
| Conclusiones..... | 76 |
| Recomendaciones..... | 77 |
| Bibliografía | |
| Anexos | |

Introducción

La Historia permite conocer acontecimientos pasados para comprender el futuro. De ahí que al construir el conocimiento histórico universal y nacional desde la localidad, se descubre cómo se revelan en esta las regularidades de los procesos sociales. En la actualidad son de especial significación los estudios históricos regionales y locales, para comprender el devenir histórico como un proceso lógico y cotidiano de la propia existencia humana y no como algo abstracto, ininteligible y alejado de toda experiencia individual, porque no es lo mismo comprender la historia que repetir de memoria un cúmulo mayor o menor de informaciones históricas que a la larga no tengan significado ni significado alguno.

La educación tiene un papel importante en la formación del hombre de todas las épocas. Esta tiene función intelectual; se encarga de la formación del individuo en su forma más amplia y tiene en gran medida responsabilidad en la sostenibilidad de una sociedad. De ahí que el estudio de las instituciones educativas, aporta al hombre la posibilidad de ver y entender cómo las problemáticas universales son también parte de su propia vida, que los acontecimientos de su ciudad, barrio, le enriquece el acervo cultural, además de permitir un conocimiento más cercano a su experiencia.

Reunir hechos económicos, políticos y sociales tan diversos unos de otros y conducirlos a una verdadera historia constituye un difícil trabajo. Sin embargo, es preciso hacerlo de manera que quede la parte inmortal de la historia. Desde esta perspectiva historiográfica se hace evidente el estudio de instituciones como centros del quehacer educativo. El

tratamiento de un fenómeno del pasado, con notables recurrencias en el presente como los Institutos de Segunda Enseñanza, implica el uso de las fuentes más amplias posibles, que brindan el sostén adecuado a la investigación y posibilitan un mayor conocimiento y profundidad de las ideas.

Numerosos autores abordan diversas temáticas vinculadas a esto, uno de los menos abordados es el estudio de la historia de los Institutos de Segunda Enseñanza, lo cual resulta necesario en las diferentes regiones de la Isla. En los niveles de enseñanza, particularmente en la media, se distinguieron los Institutos de Segunda Enseñanza que existieron en todas las provincias. Formaron parte del desarrollo cultural por lo que sus aportes a cada región constituyen identidad en los sistemas de educación, contribuyeron a establecer una tradición educativa y, sin dudas, lograron reconocimiento social en su momento histórico.

En la revisión bibliográfica que se realiza por la autora se encontraron escasas investigaciones que abordan el estudio de los Institutos de Segunda Enseñanza. En tal sentido se revisó Ramiro Guerra Sánchez, en el tomo X de su libro Historia de la nación cubana,¹ que realiza un análisis del devenir histórico de la instrucción pública desde una perspectiva general, donde presenta datos estadísticos sobre las aulas, maestros, población escolar con que se contaba, técnicas educativas, las diferentes legislaciones y reglamentos escolares que se fueron aplicando en Cuba. Dedicó un epígrafe al estudio de la enseñanza secundaria y especial.

¹ Guerra Sánchez, Ramiro y COL (1952) Historia de la Nación Cubana T. X, Editorial Historia de la Nación Cubana S.A., La Habana, pp34-38

Este autor en su obra *Fundación del Sistema de Escuelas Públicas de Cuba 1900-1901*, hace un análisis de las reformas de la Segunda Enseñanza de forma general, principalmente su estado al iniciarse la primera intervención norteamericana en Cuba.

Por su parte, Yoel Cordoví Núñez en *Magisterio y nacionalismo en las escuelas públicas de Cuba*², plantea que existe un cambio de la perspectiva acerca de las medidas tomadas durante la intervención y los primeros años de la República. Afirma que "... que a pesar de la supuesta "americanización de la enseñanza", las medidas tomadas ayudaron a aliviar la crítica situación del magisterio cubano, sobre todo las referidas a la formación de maestros. Se aprecia que no aborda el estado de la Segunda Enseñanza pero ofrece datos interesantes sobre los primeros años de la República que ayudan a interpretar el proceso con una visión más amplia.

Rolando Buenavilla Recio³ en *Historia de la Pedagogía en Cuba* hace un análisis lógico de la educación desde los inicios de la Colonia hasta la primera intervención norteamericana. Además, los cambios y transformaciones de la segunda enseñanza en los diferentes contextos y sus logros y deficiencias. Otra obra relevante es *Historia de Cuba, La Neocolonia: organización y crisis desde 1899 hasta 1940*⁴, de un Colectivo de autores, ofrece de forma holística desde una perspectiva marxista,

²Cordoví Núñez, Yoel (2012) *Magisterio y Nacionalismo en las escuelas públicas de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp32-54.

³Buenavilla Recio, Rolando (2014) *Historia de la pedagogía en Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp56-65

⁴ Colectivo de autores. (2002) *de Cuba, La Neocolonia: organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, Instituto de Historia de Cuba Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp112-132.

información de la educación como proceso contextualizado dentro de lo político y económico.

Fue necesario en esta investigación la consulta de la obra: Síntesis histórica de Pinar del Río⁵, de un Colectivo de Autores la que, a pesar de caracterizar la evolución y el desarrollo de la región, refiere las diferentes enseñanzas desde una perspectiva muy general. Por su parte Enrique Giniebra Giniebra y otros⁶ en: Ciudad de Pinar del Río. Origen e historia, contextualiza la época y ofrece datos sobre la fundación y evolución del Instituto de Segunda Enseñanza.

Resultan de obligada consulta estudios realizados sobre el tema en otras regiones de la Isla como las tesis de Maestrías tituladas: El Instituto de Segunda Enseñanza de Cienfuegos entre 1937 y 1953 de la autora Danay Morgado González⁷ y El Instituto de Segunda Enseñanza de Artemisa entre 1937 y 1959 del autor Liuván Núñez Díaz⁸.

Refieren la evolución de las Instituciones en cada uno de los territorios, desde su fundación y evolución, concuerdan en la carencia y necesidad de los estudios sobre los Institutos de Segunda Enseñanza en las diferentes regiones de la Isla, ya que constituyen el lugar de más alta formación académica con que contaron los territorios. Ambos materiales

⁵Colectivo de Autores. (2012). Síntesis Histórica de Pinar del Río. Editorial Histórica, La Habana. Pp 86-144.

⁶Giniebra Giniebra, Enrique y COL (2019) Ciudad de Pinar del Río. Ediciones Loynaz, pp26-30.

⁷Morgado González Danay (2015) El Instituto de Segunda Enseñanza de Cienfuegos entre 1937 y 1953. Tesis en opción al título de master en Estudios Históricos.

⁸Núñez Díaz Liuván (2017) El Instituto de Segunda Enseñanza de Artemisa entre 1937 y 1959 Tesis en opción al título de master en Estudios Históricos.

servieron de guía para establecer la estructura y la lógica a seguir en el análisis de las instituciones de este tipo.

Las fuentes consultadas para esta obra resaltan que hay carencia de una información coherente y sistematizada acerca de cómo se desarrolló esta institución educativa, lo cual se convierte en limitante para argumentar científicamente la contribución de este centro docente al desarrollo sociocultural de la localidad. En la búsqueda bibliográfica realizada por la autora sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, son escasas las investigaciones que profundizan en el tema, por lo que se plantea como situación problemática, la necesidad de profundizar en el funcionamiento, la organización y la labor social del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935, ante el vacío histórico sobre la institución.

Por lo tanto, en esta investigación se plantea como problema científico: ¿cómo evolucionó el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935?

Como objeto de investigación: la Segunda Enseñanza en Cuba y como campo de investigación el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935.

El objetivo general de la investigación es: argumentar la labor social del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, en el período de 1883—1935. Para dar cumplimiento a este, se trazaron los objetivos específicos siguientes:

1-Explicar las condiciones socioeducativas de Pinar del Río desde 1883 hasta 1935.

2-Describir las características generales de los Institutos de Segunda Enseñanza.

3-Valorar el funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río y su contribución a la labor social.

La hipótesis propuesta para dar solución a las interrogantes planteadas se determinó así: el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935 se conformó y fundó a partir de la situación económica política y social, por lo que se convirtió en un centro educativo de referencia en la localidad.

A lo largo de la investigación se utilizó el concepto de segunda enseñanza: es “la que comprende los estudios preparatorios para todas las carreras científicas y literarias”⁹. Aunque es necesario aclarar que en la República la educación se dividía en primaria elemental (primero a sexto grado), primaria superior que abarcaba séptimo y octavo grado (lo que hoy es la secundaria), segunda enseñanza (hoy preuniversitario) y universidad.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los métodos teóricos y empíricos. De los primeros se utilizó el **histórico - lógico** para determinar los antecedentes de la investigación, la ubicación espacio – temporal del Instituto de Segunda Enseñanza, teniendo un orden lógico del proceso. **El análisis- síntesis** que permitió realizar los análisis correspondientes a la vez que se sintetizaba y se exponía lo más relevante de la investigación. El

⁹ Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Tomo XX, Madrid España, 1915, p 96

inductivo-deductivo que permitió luego de un análisis pormenorizado de la investigación arribar a deducciones y conclusiones pertinentes.

Se utilizaron, además, los métodos empíricos: el **revisión documental** (Anexo 1), a partir del cual se revisaron todos los documentos correspondientes con el tema, localizados en el Archivo Histórico Provincial y en la Biblioteca Provincial ambos de Pinar del Río, realizada a libros, periódicos y revistas de la época, actas capitularías, expedientes de alumnos y profesores y fotos. La **entrevista a profundidad** que se realizó a uno de los investigadores en ciencias históricas de Pinar del Río. Para lo cual se utilizó la guía de entrevista previamente elaborada (Anexo 2). Ambos métodos posibilitaron establecer la periodización.

La **novedad científica** de la tesis radica en que: la sistematización sobre el desarrollo del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, 1883-1935, constituye una propuesta que apoya los estudios históricos locales, que profundiza en el funcionamiento, la organización, el perfeccionamiento de los planes de estudio y en las actividades sociales que se realizan en este, concretado en un documento escrito para su utilización como memoria histórica local.

El **aporte teórico** de la tesis que es: a las Ciencias Históricas, por constituir un estudio histórico local que propone una sistematización sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935, que aporta una periodización, el estudio de tendencias educativas y categorías históricas contextualizadas, el funcionamiento y la

organización de este, así como las actividades sociales que en él se realizaban.

Como **aporte práctico** se presenta un material histórico que recoge la evolución del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935.

Desde el punto de vista historiográfico asume la perspectiva de la historia social ya que se realiza un estudio histórico social del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, 1883-1944. En lo metodológico utiliza la metodología de la investigación cualitativa al investigar la realidad pinareña y el contexto en que se crea la institución, que permite argumentar lo que significó en su tiempo, a partir de su labor social y los aportes de los estudiantes y profesores al desarrollo de Pinar del Río. Se sume el enfoque: descriptivo-explicativo: que permite explicar y determinar este estudio.

Crítica de fuentes

El tratamiento de un fenómeno del pasado, con notables recurrencias en el presente como los Institutos de Segunda Enseñanza, implicó el uso de las fuentes más amplias posibles, que brindó no sólo el sostén adecuado a la investigación, sino que posibilitó, a la vez, un mayor conocimiento y profundidad de las ideas y cuestiones a tratar.

Para desarrollar la investigación fueron consultados los fondos de la Biblioteca Nacional José Martí, el Archivo y la Biblioteca Provincial de

Pinar del Río Ramón González Coro, instituciones que poseen valiosas informaciones acerca del objeto de investigación.

Entre las fuentes bibliográficas consultadas merece citarse en primer lugar el texto de Adolfo Dollero, *Cultura Cubana (La provincia de Pinar del Río y su evolución)* porque brinda un riguroso análisis integral de la provincia de Pinar del Río desde la Colonia hasta 1920; dedicó temáticas al estudio evolutivo y deficiencias de la Instrucción Pública, hace énfasis en la cantidad de escuelas en los diferentes niveles, el estado preponderante, asistencia promedio de alumnos y el nivel de analfabetismo de forma general y por raza.

En la Biblioteca Provincial de Pinar del Río aparece una colección de periódicos: *La Alborada* (1894), *El cubano* (1899), *El Porvenir* (1901-1905), *El Mundo* (1902- 1935) *El AKRON* (1933), *La Lucha* (1934) y *Heraldo Pinareño* (1927-1955). Todos comprenden el período cronológico de la investigación y muestran parte del desarrollo y evolución del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río. Algunos artículos consultados aportan gran cantidad de datos que sustentan el desarrollo de la investigación y contribuyen a su fiabilidad, a pesar de que algunos de ellos estén permeados del esquematismo que caracterizó la producción intelectual del período en estudio.

En el periódico *Heraldo Pinareño*^{10,11} de la época, se hace referencia a la Segunda Enseñanza en el territorio; en artículos como: Anuncios de la matrícula en el Instituto, la falta de Catedráticos en el Instituto, cátedras

¹⁰ Periódico *Heraldo Pinareño*, 1927.

¹¹ Periódico *Heraldo Pinareño*, 1929.

en oposición, y homenajes realizados a la figura más importante de esta Institución, Leandro González Alcorta. Refieren además, las acciones desarrolladas por el alumnado, como las protesta frente a los atropellos y crímenes cometidos contra los estudiantes en el gobierno de Gerardo Machado. En la revista Todo por Pinar del Río^{12,13} en los años 1947 y 1950, aparecen discursos de homenaje, fotos y otros elementos que constatan el funcionamiento de la institución en el período seleccionado para su estudio.

Como marco temporal de la investigación se escoge como fecha inicial, el año 1883, en que se implanta en la Isla el orden y régimen de estudios que existía en la Península, a partir del Real Decreto del 18 de junio 1880 que se dicta en Madrid y se redacta para Cuba. El que instituye el nuevo plan de estudios de 1880¹⁴ que suprimía en la Universidad de la Habana el grado de Bachiller en facultad, en armonía con lo establecido en la Península donde ya había sido abolido desde 1870. Autorizaba que en cada provincia de la Isla se estableciera, en su capital un Instituto de Segunda Enseñanza, se funda en 1883 el de Pinar del Río. El estudio llega hasta 1935, año en que se cierra el Instituto de Segunda Enseñanza por la situación política imperante en el país con la dictadura de Gerardo Machado, que conllevó a la huelga general revolucionaria en el mes de marzo de 1935.

La tesis consta de una introducción donde aparece el diseño teórico-metodológico. El capítulo I que se titula EL desarrollo socioeconómico de

¹²Revista Todo por Pinar del Río, 1947

¹³Revista Todo por Pinar del Río, 1950

¹⁴De Armas, Ramón, y COL, (1984). Historia de la Universidad de la Habana 1728-1929: volumen I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp 34-56; 188-203.

Pinar del Río en el período de 1883-1935. Institutos de Segunda Enseñanza. Se aborda los (cambios económicos, el reajuste social y político; además de la situación educacional de la provincia de Pinar del Río. Donde se aborda la segunda enseñanza en Cuba desde la Colonia hasta la República en la década del treinta. El segundo capítulo se titula Funcionamiento, organización y evolución histórica del Instituto de Segunda Enseñanza en Pinar del Río. En este se analiza el surgimiento y la organización de dicha institución, el perfeccionamiento de los planes de estudio y las actividades sociales del Instituto de Segunda Enseñanza en Pinar del Río de 1883-1935. El informe, también contiene conclusiones, recomendaciones, listado de fuentes y anexos.

CAPÍTULO 1. EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PINAR DEL RÍO EN EL PERÍODO DE 1883-1935. INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En este capítulo se realiza un análisis del contexto socioeconómico, político y cultural de Pinar del Río en el período 1883-1935 que conllevan a los cambios que se producen en la sociedad pinareña y que incidieron en la educación y las políticas educativas. Así mismo, se refieren los Institutos de Segunda Enseñanza como una necesidad o realidad de la educación.

1.1. Contexto socioeconómico, político y cultural de Pinar del Río en el período 1883-1935

Con el Zanjón se emprende algunas reformas del régimen colonial, Hortensia Pichardo¹⁵ en su obra Documentos para la Historia recoge que el 9 de junio de 1878 la Corona española decretó establecer una nueva división político-administrativa con seis provincias civiles, que tomaron el nombre de las respectivas capitales, entre ellas, Pinar del Río que surge por agrupación de las cuatro jurisdicciones más occidentales de la Isla.

La creación de las provincias sería una concesión política que el régimen colonial otorgó a los cubanos después de la Guerra de los Diez Años. Al concluir esta, varios cambios se establecen en la Isla, dentro de ellos, el proceso de concentración productiva especialmente en la zona azucarera, determinada por una mejor organización del trabajo, eficiencia laboral y una mayor capacidad productiva industrial, trajo como característica

¹⁵ Pichardo, Hortensia. (1996) Documentos para la Historia de Cuba. Tomo II. Editora Política, p420

fundamental la desaparición de pequeñas unidades ineficientes y el surgimiento de verdaderas fábricas de azúcar llamadas centrales. Pinar del Río no estuvo exenta de las mismas por ser una región netamente agrícola, ya que el principal renglón productivo lo constituía el azúcar.

Evidencia de lo antes expuesto se puede apreciar en los datos siguientes: De los 102 ingenios existentes en 1860, quedaban solamente 88 en 1877 y en 1894 había descendido hasta 70 unidades, mientras que los niveles de producción se mantenían. Los dueños de una parte de los ingenios vueltabajeros que no estaban en condición de aumentar la producción y ser más eficiente, le cedieron el paso a los que contaban con el capital y los recursos necesarios.

En la obra, Síntesis histórica de Pinar del Río⁵, de un colectivo de autores se recoge que durante los años ochenta se destacó por la producción tabacalera que se generalizó en toda la provincia, el número de vegas ascendía a 6746 lo que posibilitó un despegue económico. Lo que evidencia el fortalecimiento económico de cierto sector dedicado al cultivo del tabaco.

En cuanto al campesinado pinareño este sufrió las duras condiciones de vida, debido a los bajos salarios, la falta de empleo, la reducción del tiempo de zafra que proporcionaba mayor tiempo muerto y por lo tanto, menor remuneración. La mediana y pequeña burguesía mantenía un nivel de vida diferente, con lujos y derroches. Muchas de estas fortunas procedían de capitales azucareros de la región. Sus hijos estaban matriculados en los mejores colegios privados, cuando no eran enviados a estudiar al extranjero.

Aunque fungió como una ciudad económicamente importante del país. En lo político, por las luchas de los diferentes sectores por mejorar las condiciones existentes en el país, mientras que en lo social se evidencian características diferenciadas para las clases pudientes y para los más pobres, donde salen perjudicados los últimos.

Otro renglón fue la ganadería, ocupando Pinar del Río el tercer productor a nivel nacional de gran necesidad como fuerza de trabajo en las actividades económicas para la producción azucarera y tabacalera, además para el consumo. La consolidación de Pinar del Río como la mejor productora de tabaco en el mundo, contribuyó a cambiar su panorama en el siglo XIX. Dicho esplendor coadyuvó a la existencia de un sector pudiente que necesitaba que sus hijos recibiesen buena educación. Hacia 1883 era evidente la necesidad de que los hijos de los mayores productores de estas esferas económicas, se instruyeran y alcanzaran un nivel cultural mayor

Es de destacar que la sociedad pinareña disfrutaba en esta etapa de adelantos como el correo, el telégrafo, se desataca que hacia 1883 existían ocho estaciones. Además del ferrocarril que para este entonces llegaba a Consolación del Sur lo que favorecía la comunicación y por supuesto el transporte de mercancías. A pesar de estos adelantos en la sociedad pinareña existía la pobreza y la ignorancia de la mayoría de la población.

En relación con la asistencia médica, la realidad sanitaria de Pinar del Río, era desastrosa; el paludismo, la viruela, el tétano, la fiebre amarilla y

la tifoidea diezaban la población. Solo había un hospital provincial, “El Hospital Civil”, que a partir de 1892 se denomina “San Isidro”. El que se convirtió en el epicentro de la atención médica de esta región.

Con respecto a la educación en Pinar del Río, convivieron instituciones educacionales de diversa índole: públicas, privadas, religiosas, de artes y oficios, de comercio, del hogar e institutos de segunda enseñanza. Esta provincia contaba con escuelas públicas desde el siglo XIX. Este número se amplió posteriormente, durante la ocupación militar debido a la política norteamericana.

La organización del sector educacional, que permanecía a duras penas hacia 1883 en Cuba presentaba una situación más difícil en el entorno rural marcada por el abandono de las escuelas, denuncias de retraso del pago a los maestros, además de la necesidad de abrir más aulas de enseñanza común. Esta situación conllevó a que en casi todos los municipios se crearan Juntas de Educación, que estuvieron integradas en cada localidad por aquellas figuras de la política en ejercicio, así como por intelectuales interesados en el desarrollo educacional de la población.

En Pinar del Río, en este contexto existieron pocas aulas dispersas por la geografía urbana y rural; estas, en menor cuantía, muchas veces nominales y no reales; algunas de ellas, mixtas, como las de Guanajay y Paso Real de San Diego, donde habían escuelas para niños blancos y para niños negros, al resto de las escuelas aunque oficialmente eran para niños blancos, asistían también niños negros.

Con el paso de los años, el número de aulas y de alumnos incorporados a la enseñanza mostraron una tendencia ascendente, lo cual no eliminó el analfabetismo, pues muchos de los niños no completaban la educación primaria. Existieron también escuelas privadas y la educación religiosa mediante los Colegios de Monjas.

En 1879 en Pinar del Río existían 75 escuelas para 180.000 habitantes. La población juvenil comprendida en las edades de nueve a catorce años era la menos favorecida con un total de 2 161, debido a la poca atención gubernamental, de ahí la necesidad de fundar nuevos centros educativos.

En 1883 se reportaron 193 021 habitantes donde la educación pública contaba con 82 públicas y 18 privadas ¹⁶ . Por lo que la instrucción pública estaba completamente abandonada, poca o ninguna atención se había consagrado a las escuelas, por lo que demandaba especiales cuidados en una región que durante centurias había sido víctima del olvido o del desdén oficial. Pinar del Río fue víctima del caciquismo de la política de castas que defraudaron todas las ilusiones concebidas hasta la del sostenimiento del mayor número de escuelas, que por desgracia empeoraba cada día.

En el último censo de Cuba hecho por España en 1887 se señala el estado del nivel cultural de los habitantes de los diferentes municipios de la provincia de Pinar del Río, existía un alto índice de analfabetismo con 193 093 analfabetos y solamente sabían leer y escribir 31316 habitantes

¹⁶ Barcia, María del Carmen y COL (1996) Historia de Cuba. Las Luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1668-1898, Editora Política, La Habana, pp65-67

con una población de 226 000 habitantes. El crecimiento demográfico fue notable entre 1877 y 1887, pero no proporcional ya que aumentaba el número de blancos respecto al negro.

En el período de 1895 existía en Pinar del Río, 159 escuelas públicas con una matrícula de 4.574 alumnos, 33 escuelas particulares con 624 alumnos, 4 colegios con 140 alumnos y un Instituto con una matrícula reducida solamente de 32 alumnos, y 7 maestros¹⁷.

La terrible situación de miseria y desolación en esta región del país al concluir la Guerra de Independencia, iniciada en febrero de 1895, solo se puede comprender correctamente después de conocer los datos que, a manera de ilustración, se exponen a continuación.

En el censo de 1899, eran 173 082 los habitantes; solo sabían leer 32684 para una proporción de 18.9%, lo que representa la menor proporción de personas que sabían leer. Lo que demuestra el bajo nivel educacional en Pinar del Río. En cuanto a las escuelas en este mismo censo se recoge que de un total de 69 escuelas, de ellas 37 eran públicas y 32 privadas.¹⁸ La lucha por la libertad y los procedimientos usados para contrarrestarla, así como otras causas, habían costado a Vuelta Abajo más de cincuenta mil vidas.

En lo que a Instrucción Pública se refiere, la mayor parte de las escuelas estaban cerradas y existía más de 100 000 analfabetos, lo que unido a las pésimas condiciones de la Sanidad Pública y la Asistencia Social,

¹⁷ Informe sobre el censo de Cuba 1899. Parte. Washington. Imprenta del gobierno 1900

¹⁸ Colectivo de autores (1941) Ensayo histórico de Pinar del Río. Colección Tierra Firme. Fondo de Cultura Económica.

incrementaba el número de la mortalidad general y la mortalidad infantil en particular.

En la provincia de Pinar del Río, durante la República convivieron instituciones educacionales de diversa índole: públicas, privadas, religiosas, de artes y oficios, de comercio, del hogar, escuelas normales para maestros e institutos de segunda enseñanza.

En los primeros años de la República este número se amplió considerablemente debido a la política establecida por los gobernantes estadounidenses durante la ocupación militar. Es de destacar la creación de colegios destacado en la educación de Pinar del Río como el Colegio Los Escolapios, que se creó el 10 de Marzo de 1910 y el colegio inmaculado Corazón de María. Institución religiosa que estuvo adscrito al sistema nacional de educación y que se creó el tres de Marzo de 1911.

Pinar del Río también tuvo una Escuela Normal de Maestros. Los anhelos de crearla se habían hecho sentir desde décadas atrás, se estableció el cinco de enero de 1918. Fue el resultado de un estado de conciencia que se venía gestando. Ocupó el cargo de Director Pedro García Valdés.¹⁹

¹⁹Pedagogo, fue uno de esos pinareños, que puso todo su talento en defensa de los más genuinos valores de la nacionalidad. En 1918 obtuvo la Cátedra de Geografía, Historia, Moral y Cívica de la Escuela Normal de Pinar del Río. En esa institución se desempeñó como secretario, vicedirector y director, durante 9 años se desarrolló como inspector escolar del Distrito de Viñales, examinador de maestros titulados, superintendente provincial de escuelas en Pinar del Río y dirigió circulares para mejorar la organización de la enseñanza en la provincia.

En este caso, es justo resaltar que la organización del sector educacional, que subsistía a duras penas a finales del XIX en Cuba, alcanza en la etapa republicana un apreciable nivel de atención y organización en comparación con los anteriores.

Por las órdenes militares emitidas por el gobierno interventor, relativas a la organización de la enseñanza, en casi todos los municipios se crearon Juntas de Educación, que estuvieron integradas en cada localidad por aquellas figuras de la política en ejercicio, así como por intelectuales interesados en el desarrollo educacional de la población. Según datos oficiales, en 1901, solamente el 6% de la población de Pinar del Río sabía leer y escribir.²⁰

En el censo de 1907 se recoge que la población de Pinar del Río era de 240 000²¹ habitantes, esta se incrementó en 67 mil en ocho años. Aparece en 1919 con 261198 habitantes, a pesar del aumento poblacional en el período que se estudia, es la de menor porcentaje con instrucción que cualquiera de las otras provincias del país.

En su estudio Adolfo Dollero¹⁹ recoge, que en el informe de la Superintendencia Provincial sobre la Instrucción Pública en Pinar del Río arroja que en el curso escolar 1919-1920 matricularon 215 alumnos de enseñanza oficial, 141 alumnos de enseñanza libre y 14 alumnos en el Cursillo de Diciembre lo que se determinó como promedio diario de matrícula 31 229 estudiantes.

²⁰Dollero Adolfo (1921) Cultura Cubana (La provincia de Pinar del Río y su evolución), Habana imprenta Seoane y Fernández, Compostela, 121, p. 21-36.

²¹ Censo de población de 1907

Los datos que se ofrecen hacen evidente el aumento poblacional y el aumento progresivo del analfabetismo, sobre todo en las edades comprendidas de nueve a catorce años. Situación que se declina en el período de 1883 a 1935 aspecto corroborado en los censos referidos, donde además se demuestra que no fue la educación un problema de prioridad gubernamental, no obstante, existían escuelas públicas, privadas y religiosas que no cubrían el total de los niños, adolescentes y jóvenes de edad escolar. De ahí que sea necesario en esta investigación hacer referencia a la educación y las políticas educativas.

1.2. Educación y políticas educativas

La producción historiográfica en Cuba presenta insuficiencias en cuanto a estudios sobre la educación, principalmente en el período colonial, las investigaciones al respecto, por lo general, se realizan por parte de las ciencias pedagógicas. Dentro de estos temas las investigaciones sobre la Segunda Enseñanza son menos numerosas, ante otras que se han dedicado a la instrucción primaria o la superior.

A lo largo de la historia, los retos educativos han suscitado teorías que pretenden dar respuesta a los problemas y exigencias que plantea un contexto social, económico, político y cultural determinado. Los complejos cambios que mantienen y transforman a la sociedad en todos sus ámbitos exigen nuevas perspectivas que contemplen tanto la adecuada conducción del comportamiento como la eficacia de los métodos de enseñanza y un profundo conocimiento del proceso de aprendizaje.

La situación educacional en la Isla en la etapa Colonial era pésima, con un elevado nivel de analfabetismo de su población, situación que refleja uno de los graves problemas sociales y culturales. Durante los años en que se mantuvo el país en guerra e incluso con posterioridad, la situación educacional no tendió a mejorar. La enseñanza pública estaba en un estado de abandono así como los métodos aplicados. La enseñanza elemental, ni siquiera podía llamarse primaria. En esta concepción existía el método memorístico, inadecuado para el desarrollo de la inteligencia del niño.

Las escuelas eran de aulas únicas, con matrícula ínfima y escasos recursos, además de carencia de profesores, de material, de uniforme y de locales adecuados. El número de estas era insuficiente para la cantidad de población en edad escolar. En 1883, la Isla solo contaba con 535 escuelas públicas, 67 vacantes y 184 privadas²². Otro problema eran las diferencias económicas y raciales de los alumnos: los pobres y negros no estaban en igualdad de condiciones que los acaudalados. Se proyectaba sobre la región, la sombra de la ignorancia más densa.

En Cuba y principalmente en Pinar del Río la educación estaba distribuida en colegios públicos y privados, en el caso de los colegios privados la segunda enseñanza, se inició mucho antes, donde el plan de estudio tenía un sentido más metódico que en los colegios públicos por lo que estos se vieron beneficiados con mayor matrícula.

²² Barcia, María del Carmen Y COL (1996), Historia de Cuba. Las Luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1668-1898, Editora Política, La Habana, pp 123

La organización de la enseñanza por el estado dotó a Pinar del Río de la Superintendencia Provincial de escuelas, se hallaba en Guanajay y el desempeño era a cargo de Francisco Valdés Ramos antiguo maestro y vecino de la próspera villa donde había nacido. La Asociación de Maestros del Distrito Escolar, tuvo una influencia decisiva en el desarrollo de la educación en la región, por constituir un impulsor del proceso de enseñanza-aprendizaje y apoyar en la construcción y reparación de escuelas públicas.²¹

La continuidad de la enseñanza de la primaria elemental hacia otros niveles se realizaba en las Escuelas Primarias Superiores y en los Institutos de Segunda Enseñanza. Se abrieron también aulas en Escuelas de Oficios, de Comercio, de Maestras del Hogar, las llamadas Academias Pitman y sólo en Guanajay una Escuela de Maestros Normalistas. Las llamadas “creches”: guarderías infantiles, existieron en la mayoría de los municipios.²¹

El 2 de noviembre de 1899, entró en vigor la Orden Militar No. 210, por la cual quedaba establecido el cargo de Superintendente de Escuelas de Cuba.²³ Este cargo fue asumido por el pedagogo norteamericano Alexis Everett Frye. Tomar medidas favorables para la educación formaba parte de un andamiaje estratégico con vistas a favorecer la opinión pública de los cubanos y la internacional.

El 30 de junio 1900 se publicó el Reglamento de las Escuelas de Cuba. Se impartían por primera vez los cursos de verano, en las universidades

²³²³ Colectivo de autores (1998) Historia de Cuba. La Neocolonia, organización y crisis desde 1899-1940. Editorial Política. La Habana p- 6.

de Harvard y de Cambridge, con la intención de una asimilación gradual del sistema de enseñanza norteamericano por parte de los maestros cubanos. La renovación de la enseñanza en los inicios de siglo se proponía desterrar el verbalismo y la retórica e implantar una enseñanza objetiva y experimental, orientar al alumno en la investigación y trabajo personal que no se limitara a oír y leer, contar con material científico, laboratorios de Química e Histología.

La Constitución de 1901²⁴ establecía que cualquier persona podría “aprender o enseñar libremente cualquiera ciencia, arte o profesión, fundar y sostener establecimientos de educación y de enseñanza”; aunque le correspondería al estado la expedición de los títulos que habilitaran a los maestros para el ejercicio de la profesión, así como la determinación de sus condiciones y aptitudes.

El artículo 31 legisló sobre el principio de la gratuidad de la enseñanza primaria y las de Artes y Oficios, las cuales estarían a cargo del Estado, disposición extensible a la segunda enseñanza y los estudios superiores. Se legislaba sobre el derecho de los padres a ofrecerles a sus hijos la educación en escuelas distintas a las creadas por las autoridades siempre que respondieran a las normas que el estado prescribiera en materia de enseñanza.

Se señala en la búsqueda bibliográfica realizada la carencia de censos de educación en todos los municipios hace inexacta una valoración acerca del grado de asistencia contra matrícula, así como del total de población en edad escolar en Pinar del Río.

²⁴ Constitución de 1901.

Además, resulta difícil determinar el número de maestros graduados o no, que ejercieron el magisterio y los períodos en que pudieron realizarlo teniendo en cuenta que no existían el número de plazas: fijas o eventuales y los llamados escalafones, relaciones políticas para ejercerlas y grado de profesionalidad. Lo que resulta evidente es la necesidad de la continuidad de los estudios en instituciones propias de cada región que le imprimieran su sello particular, tal es el caso de los Institutos de Segunda Enseñanza.

1.3. Los Institutos de Segunda Enseñanza: necesidad o realidades de la educación

Insuficientes son las investigaciones sobre los Institutos de Segunda Enseñanza que se constituyeron en Cuba. Los estudios regionales y locales carecen del abordaje de este tema, ya que las investigaciones históricas se dedican al estudio de personalidades, hechos o de la pedagogía a nivel nacional.

En Cuba durante la etapa colonial, se impartió, el bachillerato desde la creación de la Real y Pontificia Universidad San Gerónimo de La Habana, en 1728. Algunos colegios religiosos y entre ellos el Seminario de San Carlos se encargaron de este menester, así como algunos colegios privados

No es hasta 1863 que por un Real Decreto firmado por de la Reina de España, Isabel II, comenzó a impartirse con carácter oficial en escuelas especiales, el bachillerato que recibió el nombre de Segunda Enseñanza,

se impartió en los Institutos de Segunda Enseñanza. En lo oficial, el plan de estudio tenía un sentido más metódico en los colegios privados, por lo que estos se vieron beneficiados con mayor matrícula. Mediante este Decreto, España adopta la división francesa en educaciones primaria, secundaria y superior; y esa división se estableció en Cuba, posibilitando la creación de los Institutos de La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Los estudios generales que se cursaban estaban distribuidos en cinco cursos²⁵.

En Cuba, el término Instituto de Segunda Enseñanza se aplica estrictamente a los institutos (centro de estudio), denominación que se le daba a la enseñanza secundaria que fungía como enlace de preparación para la universidad. La segunda enseñanza o enseñanza media tiene varios propósitos o finalidades.

En la obra *La Segunda Enseñanza en Cuba*, Gustavo Villar²⁶ hace un balance sobre las características de la organización de estos centros secundarios en Cuba durante la Colonia, en la que destaca que se regían por el mismo plan de los Institutos de la Península. La edad requerida para el ingreso era de nueve años, además de pasar un examen sobre la primera enseñanza elemental. Estos exámenes comprendían: estudio de la doctrina e historia sagrada, aritmética y sistema de medidas, agricultura, lectura, escritura, gramática y ortografía, industria y comercio.

²⁵ Entre las materias impartidas por años: Primer año: Gramática latina, Gramática castellana, Doctrina cristiana e Historia sagrada. Principios y ejercicios de Aritmética. Segundo año: Gramática latina, Gramática castellana, Geografía descriptiva, Principios y Ejercicios de Geometría. Tercer año: Traducción latina y rudimentos de griego. Historia Universal, Aritmética y Álgebra. Cuarto año: Retórica y poética. Traducción griega. Geometría y Trigonometría. Quinto año: Psicología, Lógica y Moral. Física y Química. Historia natural. Además, el alumno debía cursar francés o inglés en cualquiera de los cinco años.

²⁶ Villar Gustavo (1941) *La Segunda Enseñanza en Cuba*, Imprenta La Verónica, La Habana. p.32-42

Estos estudios concedían el título de Bachiller en Artes; con más especialización otorgaba los títulos de Agrimensor, Perito Mercantil o Químico. Había tres clases de profesores: de entrada, de ascenso y de término, según los años que había ejercido. El cargo se ocupaba por concurso u oposición. El plan era bastante metódico, con sus defectos en ciertos puntos, como el exceso de gramática y la carencia de la enseñanza de otras disciplinas literarias.

Los libros de textos eran señalados oficialmente por las autoridades educacionales; muchos de ellos eran traducciones de textos del francés, algunos anticuados. El sistema de exámenes era mediante el método de “bolas”. En relación a esta forma de evaluación, Varona aseveraba que ello estaba “(...) reducido a que el examinado contestase mal o bien varias preguntas sacadas a la suerte de una especie de cuestionario que se le había estado enseñando durante todo el año²⁷.

Hacia 1871 y por las condiciones imperantes a causa de la Guerra de los Diez Años son cerrados los Institutos antes mencionados. Abiertos nuevamente por Real Decreto 18 de junio 1880 que formula un nuevo régimen de estudios para la Isla²⁸, que suprimía en la Universidad de la Habana el grado de bachiller en facultad y autorizaba para que en cada provincia se estableciera en su capital un Instituto de Segunda Enseñanza.

²⁷ Varona Pera, Enrique José, La Instrucción Pública en Cuba, su pasado-su presente, en Trabajos sobre educación y enseñanza, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, p. 148

²⁸ De Armas, Ramón y otros)Historia de la Universidad de la Habana 1728-1929 volumen I. Editorial de Ciencias sociales, La Habana,1984 pp188-194

Para aplicar el Real decreto del 18 de Junio sobre instrucción pública de la Isla de Cuba, el gobernador y capitán general Ramón Blanco dispuso un Plan de Estudio para la primera y la segunda enseñanza, un reglamento de la Universidad de la Habana y de los establecimientos de la Segunda Enseñanza con fecha de 26 de septiembre de 1880. A estas disposiciones le siguió el Real Decreto del 7 de diciembre de 1880 la cual establecía siete cuadros en los que se determinaban las asignaturas que comprendían los estudios de Segunda Enseñanza, los profesionales y superiores además del restablecimiento de los Institutos clausurados en 1871.

Posteriormente fueron creados los Institutos de Segunda Enseñanza en Santa Clara y Pinar del Río este último el 17 de Agosto de 1883, sus clases se inician oficialmente, el 1ro de octubre, fue un feliz acontecimiento, un extraordinario adelanto para la vida intelectual de la ciudad ya que el bachillerato otorga una preparación al estudiante que le abre las puertas a la enseñanza superior o universitaria. Le concede una base de formación exacta para asimilar, a partir de esa cultura, los estadios superiores que entraña cualquier carrera universitaria. No obstante la apertura del Instituto de Segunda Enseñanza significó una gran oportunidad para los jóvenes pinareños que antes cursaban el bachillerato en la capital.

En cuanto al plan de estudio, pocas fueron las modificaciones sufridas. Al gobierno de la metrópoli poco le preocupó el estado de la enseñanza en ese período. En relación a esto, Enrique José Varona Pera, en su trabajo La Instrucción Pública en Cuba, su pasado-su presente, publicado en 1901, afirma que "(...) La instrucción secundaria había descendido aún

más. Los programas comprendían las asignaturas que se consideraban generalmente preparatorias de los estudios profesionales; pero no obedecían a un verdadero sistema (...) No tendían a favorecer la llamada enseñanza clásica, ni la científica, ni era un compromiso entre ambas disciplinas de estudios literarios y científicos”.²⁹

En 1895 con el reinicio de la lucha por la independencia, se recrudece el malestar en los planteles, así como la inestabilidad en lo material. La Segunda Enseñanza estuvo marcada por las condiciones económicas y políticas de Cuba en el siglo XIX. España para enfrentar la insurrección instauró la reconcentración llevada a efecto por Valeriano Weyler. La disminución de la población tanto de los campos, en su mayoría, estaban abandonados y los campesinos deambulaban por las zonas urbanas, adonde habían sido trasladados forzosamente. Las condiciones de muchos de los centros eran desfavorables, ya que la miseria y las persecuciones contribuyeron a hacer los lugares sin relieve, sin significación en la vida del país.

Un nuevo ciclo de vida comienza en el momento que Cuba deja de ser dominio colonial español y pasa a ser propiedad de los Estados Unidos mediante la firma del Tratado de París del 10 de diciembre de 1898. No es hasta el 1 de enero de 1899 que se inicia oficialmente el gobierno de la Primera Ocupación Militar estadounidense, como resultado de la primera guerra imperialista de la historia.

Luego de la guerra la Isla quedó devastada. Igual sucedió con la educación, la cual sufrió la clausura de muchos de sus centros. Al

²⁹ Varona Pera, Enrique José, Ob. Cit. Ídem.

finalizar el siglo XIX la enseñanza que predominaba en Cuba era eminentemente verbal y retórica³⁰, el cuadro de la instrucción pública se presentaba aterrador. Prevalecía la ignorancia de un considerable número de niños.

La Segunda Enseñanza se resumía en la teoría, sin que fuese utilizado la práctica, ni el análisis de los estudiantes en las clases. Era más bien retentiva, reproductiva y no analítica. Los planes de estudio no respondían a las verdaderas necesidades educativas. Aseveraba Enrique José Varona en su texto de 1901, *La instrucción pública en Cuba. Su pasado y su presente*, que "... Cuba...no tenía un solo edificio destinado a la educación del pueblo".²⁸ En tales condiciones educacionales asume la gobernación de la isla el General John R. Brooke del 1ro de enero de 1899³¹.

Una de sus primeras medidas fue la realización de un censo de población. En cuanto a la educación, el censo arrojó los siguientes datos: "las dos terceras partes de la población eran analfabetas y sólo 8,629 cubanos blancos y 198 de color poseían instrucción superior (...)"³². El número de analfabetos era alarmante por lo que se puede deducir que la instrucción primaria era mínima, aún más la secundaria y la superior. La cantidad de cubanos con educación superior muestra que esta era prácticamente inaccesible para las capas populares, sobre todo para las personas negras que se encontraban segregadas dentro de la sociedad.

³⁰ Conde Rodríguez, Alicia, *Pensamiento Pedagógico Cubano 1902-1920. Crítica y conciencia en la República*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2017.

³¹ Colectivo de autores (1998) *Historia de Cuba. La Neocolonia, organización y crisis desde 1899-1940*. Editorial Política. La Habana p. 4

³² *Ibídem* p. 17

a renovación de la enseñanza en los inicios de siglo se proponía desterrar el verbalismo y la retórica e implantar una enseñanza objetiva y experimental, orientar al alumno en la investigación y trabajo personal que no se limitara a oír y leer, contar con material científico, laboratorios de Química, histología.

Enrique José Varona³³ fue designado por el gobernador Leonard Wood para reformar la enseñanza secundaria y superior. Su reforma para la segunda enseñanza conocida como Plan Varona se puso en vigor en junio de 1900. En cuanto a su situación el intelectual cubano expresó:

“Mala es nuestra enseñanza primaria, deficiente de un modo lastimoso la superior, pero buenas si se comparan con la segunda enseñanza. Esta es pésima en la forma, pésima en el espíritu, pésima en el conjunto (...)”³⁴

Fue una reforma radical, aunque hay que reconocer que Varona era burgués, sello que impregnó en su plan. Además “... debía regir por breve tiempo, pero estuvo vigente durante más de treinta años de vida republicana”³⁵.

Avanzada la República, la educación en Cuba no cambió mucho su situación. El aumento de las aulas no significó el aumento de la calidad

³³ Enrique José Varona, eminente pensador cubano, nació en Camagüey en 1849 en una cuna burguesa. Tras la muerte de José Martí, es quien asume la dirección del periódico Patria. Su pensamiento evoluciona desde un autonomismo prematuro hasta un aferrado antimperialismo. Fue director de la Revista Cubana por varios años. Fue el mayor exponente del positivismo en América Latina y en Cuba. Meza, Josefina. Enrique José Varona. Política y Sociedad/ Josefina Meza, Pedro Pablo Rodríguez. –La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1999. –346p.

³⁴ Cuba. Instituto de Historia de Cuba. Historia de Cuba: Las luchas por la independencia Nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898. Tomo II Segunda Parte. –La Habana: Editora Política.1996. p. 311.

³⁵ Le Riverent , J(1992)Problemas de la formación agraria de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana pp 166-188

de la educación y mucho menos de la asistencia a clases. El número de analfabetos aún era altísimo, lo que demostraba que de Colonia a República no hubo un salto verdaderamente significativo en cuanto a la educación.

“En más de 20 años, los Institutos de Segunda Enseñanza no habían aumentado en número, ni se habían cambiado sus planes de estudio, su organización y métodos de instrucción”³⁶. Es decir que a pesar de los años no se tuvieron en cuenta: el aumento de la población ni las condiciones educacionales del país, para reformar ni adecuar esta enseñanza al contexto nacional. Seguía rezagada en comparación con la primaria y la universidad.

En la tercera década del siglo XX se gestó el movimiento revolucionario en Cuba conocido como Revolución del 30 para derrocar al gobierno de Gerardo Machado, en marzo de 1935, durante la dictadura de Gerardo Machado, se realizó la huelga general que “tuvo al estudiantado universitario como intérprete máximo... Se tomaron militarmente los institutos, las Escuelas Normales, la Escuela de Artes y Oficios y la Universidad...”³⁷. Debido a lo anterior y como parte de una medida política, cerraron los seis Institutos existentes y reabrieron sus puertas en mayo de 1935. La efervescente situación política del país en la década del 30 resultó beneficiosa para la segunda enseñanza: quince nuevos centros vieron la luz.

³⁶Colectivo de autores (1998) Historia de Cuba. La Neocolonia, organización y crisis desde 1899-1940. Editorial Política. La Habana p. 177.

³⁷ Anillo, René (2001) Que nuestra sangre señale el camino/.Casa Editora Abril, La Habana,pp. 46.

El bachillerato otorga una preparación al estudiante que le abre las puertas a la enseñanza superior. La apertura del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, fundado en 1883, significó una gran oportunidad para los jóvenes que antes cursaban el bachillerato en la capital. Le concede una base de formación exacta para asimilar, a partir de esa cultura, los estadios superiores que entraña cualquier carrera universitaria, posibilitó que se elevara la cultura de la región y que en suelo pinareño se obtuviera el título de bachiller.

CAPÍTULO 2.FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN PINAR DEL RÍO

Para explicar el proceso de creación de una institución, fundamentalmente de enseñanza, se hace necesario ahondar en sus causas históricas; además, si su génesis tiene explicación en lo que concierne a la estadística de la población escolar que ha de nutrirlo de material humano.

En este capítulo se expone el funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza en Pinar del Río, la organización de este en el período que se selecciona para el estudio. Se analiza el perfeccionamiento de los planes de estudio, así como las actividades sociales del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935, se hace énfasis en las culturales, históricas y las deportivas.

2.1.Funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza en Pinar del Río de 1883-1935

La ciudad de Pinar de Río contaba hacia 1883 con un aproximado de 225 000 habitantes. Los analfabetos ascendían a 193 093 por lo que consumía a un alto porcentaje de las familias pinareñas. Con el último plan de instrucción pública de la Colonia, que se establece en el Real Decreto de 1880, tal y como lo apunta Ramón de Armas ¹⁴ se suprime de la universidad los estudios de Segunda Enseñanza y se autoriza para que en cada provincia de la Isla de Cuba pudiera establecerse en su capital un Instituto de Segunda Enseñanza.

De ahí que el 17 de agosto de 1883 se funda el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río. El gobernador civil de la provincia Don Álvaro Suárez y Valdés, el 20 de septiembre de 1883 dio posesión al licenciado en ciencias Francisco Barrera Coloma del cargo de Director del Instituto, como secretario del plantel fue nombrado al licenciado en letras Leandro González Alcorta. Sus clases se inician oficialmente, el 1ro de octubre³⁷ de ese año. Con anterioridad a esta, nunca hubo en Pinar del Río una institución estatal que promoviera la Segunda Enseñanza. Fue un feliz acontecimiento, un extraordinario adelanto para la vida intelectual de la ciudad.

Luego de creado, el Instituto de Segunda Enseñanza, este comienza a ejercer dominio sobre el aprendizaje de los estudios secundarios. Muchos adolescentes de las diversas poblaciones pinareñas marchan al nuevo centro a cursar sus estudios. En relación a los alumnos que ingresan por municipios, es de destacar que predominaban de la cabecera provincial, otros pertenecientes de los municipios, San Luis, San Juan Y Martínez, Guane, Consolación del Sur, Viñales, siendo los más cercanos a la población de Pinar del Río.

La edificación de este nuevo plantel constituyó una ventaja para los alumnos, y fundamentalmente para sus padres, que tenían ahora a sus hijos estudiando en la misma ciudad o en las cercanías de esta. La clase acomodada, deseosa de la mejor educación de sus hijos, fue la primera en estar interesada.

Es de destacar que dentro de las funciones de este centro de estudio se encuentra la formación ciudadana del hombre, además de otorgar el título de Bachiller.

En el documento, Puntualización del fondo: Instituto de Segunda Enseñanza. Datos históricos de la fundación del Instituto³⁸, que se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río, se recoge que, radicó en sus inicios, en una casa del actual Malecón, que en aquel entonces era una Alameda, en dirección al este, pero nunca funcionó allí, pues este local se encontraba en mal estado. Se le asignó la casa contigua; la cual fue ocupada después por la jefatura de salubridad; en dicho local funcionó el Instituto hasta los recesos de la Guerra de Independencia. Durante todo este período colonial del Instituto de Pinar del Río, este funcionó en las casas situadas en la calle Mayor (Martí) números 130 y 132. (Anexo 3)

Desde 1883 Pinar del Río contó con un gran centro de prestigio, encargado de atender las necesidades de superación de la juventud de esta parte del territorio cubano. En los años iniciales el centro fue atendido con escasos recursos situados por el gobierno provisional, encargado de mantener el funcionamiento, contratar al personal y alquilar el mueble donde se ubicaría la Institución.

La fundación del Instituto de Segunda Enseñanza, marcó un hito para la educación en Pinar del Río, ya que bajo la sombra de este se fundan nuevos colegios y se incorporan a los ya fundados, otros por el gobierno español, cuyos alumnos van al nuevo Instituto.

³⁸Puntualización del fondo: Instituto de Segunda Enseñanza. Datos históricos de la fundación del Instituto.

Entre estos colegios, los más destacados por su labor eran El Estudio en 1884 (municipio Pinar del Río), San Juan Bautista 1883; (San Juan y Martínez), La Purísima Concepción (municipio Pinar del Río) que existía ya desde 1870, establecido por el Sr. Gerónimo Moldes.³⁹ A partir de 1885-1896 fue Director y propietario el educador Ciprian Valdez Longteau. La Unión en 1884 (Consolación del Sur), San José de Calasanz 1885 (Guanajay) -este en la parte oriental de la provincia ejerce la hegemonía-, El Mentor 1890 (municipio Pinar del Río), El Redentor 1890 (Artemisa)⁴⁰. El Colegio Luz Caballero (Guanajay), en el año 1919, comienza a impartir enseñanza secundaria, incorporándose al Instituto de Pinar del Río en el año de 1925 hasta 1934. Estos colegios fueron centros de dominancia⁴¹ escolar, al igual que el propio Instituto.

Muchos fueron equipados con materiales para las prácticas de los alumnos en las distintas ramas del conocimiento. Por lo que también contribuyeron a elevar el nivel cultural de la región más occidental de Cuba.

La creación de este centro en Pinar del Río fue provechosa para la juventud, lo que quedó probado en los bachilleres que comenzó a graduar a partir de 1887 y que se convirtió en orgullo de los profesores que en él trabajaban. En el año 1891 comenzaron las sustituciones en el personal docente fue sustituido el director por el Licenciado Lucas A. Avendaño Silva, el cual ejerció sus funciones hasta 1893 cuando fue sustituido por

³⁹Dollero, Adolfo, Cultura Cubana, Pinar del Río y su evolución, Editorial Política 1992.

⁴⁰Díaz Ortega, Enrique, Visión histórica del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, Estudio Histórico.

⁴¹ Término que se le atribuía a los centros escolares que no solo ingresaban alumnos de la misma localidad donde estuviese asentado el centro, sino, de otros municipios colindantes a él.

el Licenciado Víctor Fernández Ferrat. Asimismo, el secretario fue sustituido en el año 1890 por Pedro Márquez Rivas y a este lo sustituyó Victoriano Canseco en el año 1895, quien tomará la dirección a partir de 1900³². No solo las suspensiones se produjeron entre los profesores que desempeñaban las funciones de director y de secretario sino también en los jefes de cátedras como se refiere en el Anexo 4.

A causa del estado de beligerancia en que vivía el país durante el último curso académico en época de la colonia, el de 1895 a 1896, la matrícula del Instituto era solo de 74 alumnos de enseñanza oficial, 6 alumnos de enseñanza privada y un corto número de enseñanza doméstica (hoy enseñanza libre). Marchó con cierta normalidad hasta el año 1896 en que el entonces Director Don Máximo Abaunza solicitó del gobernador general de la Isla, la clausura, debido a que la Diputación Provincial a cuyo cargo estaba el sostenimiento del Instituto según la ley de presupuesto decretada entre 1892-1893 le era imposible continuar apoyándolo, por lo que no había satisfecho sus compromisos desde hacía 15 meses.

Se recoge en la Resolución⁴² de fecha 4 de agosto según acta levantada el día 31 de octubre de 1896, consta que el Instituto recesa sus actividades y fueron enviados los muebles y enseres de la institución a la Diputación Provincial y los Archivos del Instituto, según lo especificaba la Resolución del Gobernador, al Instituto de la Habana. Así es que cuando se clausura el centro por varias causas políticas y económicas, fue motivo de protestas y de disgustos por parte del profesorado, del alumnado y de la población que perdía una conquista cultural de señalada relevancia.

⁴² Acta de Resolución del 4 de agosto de 1896. Archivo Histórico de Pinar del Río.

El 30 de junio de 1900 por la Orden Militar No. 267 se lleva a cabo la reorganización de los Institutos de Segunda Enseñanza y se consigna el presupuesto para materiales científicos y otras necesidades⁴³. La no atención a la enseñanza de este nivel, la falta de presupuesto necesario para financiar el alquiler de un edificio para estos fines se convirtió para Pinar del Río en un problema a resolver.

En esta segunda etapa el Instituto comenzó a funcionar en un nuevo edificio sito en la calle Maceo No 5, el cual ocupó durante la Colonia, la Comandancia Militar de la Provincia y se encontraba en los terrenos del Señor Garmendía, siendo ocupado por el pagador del Ejército Americano hasta el 26 de febrero de 1900, en que lo desalojó para que se pudiera establecer el Instituto.³⁷ Donde se encuentra hoy el centro escolar pre-universitario Rafael Ferro.

Se celebra la reapertura con la inauguración del primer curso académico de la segunda época en los salones de la sociedad La Unión. El primer curso comenzó el 1ro de marzo 1900 y las clases duraron hasta el 31 de julio de ese mismo año.³⁷

En esta nueva etapa del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, solo se matricularon veinte y nueve alumnos ya que se exigía como requisito haber cursado la primaria superior cuando en la Colonia en Cuba no se cursaba.

⁴³Guerra Ramiro y cols. (1952) Historia de la Nación Cubana, Editorial Historia de la Nación Cubana S.A., La Habana, pp. 79-.80

Con la nueva apertura se organiza una nueva estructura. (Anexo 5) y se nombra como Director al licenciado Leandro González Alcorta⁴⁴(Anexo 6) que, en la anterior estructura, ocupaba el cargo de secretario de la institución y tuteló la Segunda Enseñanza, dirigió con celo ejemplar el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, celoso por el desempeño de sus estudiantes, tuvo como afán, ser un mentor así de viejos como de jóvenes y un profesor de energías cívicas que desencadenaron en conductas rectas.

Cuando se comienza a ubicar en su nuevo edificio fue necesario trasladar los documentos de archivos desde La Habana, así como los muebles y demás aparatos y enseres que se encontraban en la sede del Gobierno Civil. Durante un tiempo las oficinas estuvieron ubicadas en la casa del propio Alcorta en la calle Vélez Cabiedes número 56, hasta que se buscara la posibilidad de ubicar el Instituto en el edificio público que ocupaban las comandancias militares ya que en este residía un pagador de las fuerzas americanas.

Es válido decir que desde su instauración en este local se hicieron todas las reclamaciones necesarias para que se le concediera la ayuda financiera para remodelar el edificio, cosa esta que durante años no recibió la atención necesaria pues solo en abril 1907 se le asignó un presupuesto de 40186.95 para reparaciones y ampliaciones. En este lugar permaneció el Instituto de Segunda Enseñanza hasta 1935.³⁸

⁴⁴Catedrático que por más tiempo fungió como Director del Instituto) fue siempre un incansable luchador por el mejoramiento cultural y material de la Institución. A él se debe la reparación realizada en el edificio en el año 1909, durante las cuales se le agregó al edificio toda la parte que hoy constituye el ala derecha del mismo. En el orden educacional y cultural, fue su circular de fecha 19 de junio de 1900 la que creó la Biblioteca de este Instituto. Posteriormente, también debido a sus gestiones, se fundó por orden de 15 de mayo de 1901, la Escuela de Agrimensura anexa a este Instituto y la cual comenzó a funcionar el día primero de octubre de ese mismo año.

Instaurada la República en 1902, eran muy escasos los jóvenes pinareños que podían darse el lujo de estudiar una carrera no ya universitaria, sino de nivel medio, excepto los estudios de Bachiller. El Instituto de Segunda Enseñanza tiene carácter elitista, los estudiantes matriculados provienen de hijos de familia económicamente acomodada, perteneciente sobre todo a la intelectualidad y a la esfera de la política y la burguesía rural. Esta juventud alegre y al parecer despreocupada, dio muestra pronto de una cierta madurez, poco común para su época.

Los conflictos sociales influyen en el desarrollo del curso escolar, así que al producirse la caída del Gobierno de Gerardo Machado en el año 1933 y reabrirse dichos planteles, a los adolescentes de edad normal se le sumaron los jóvenes que habían interrumpido sus estudios por tres años. Gran prestigio habían adquirido entonces los centros docentes por los esfuerzos estudiantiles y profesoriales realizados contra el régimen político que acababa de ser derrocado. Entre los años 1930 y 1933, por orden del gobierno se cierran todos los centros docentes del país, cerrándose el de Pinar del Río en dos ocasiones en julio 1931 y en 1935 por la huelga general revolucionaria.

En mayo de 1935 abrieron –ya que luego de la huelga los cerraron-, los seis Institutos existentes y quince más, en los municipios de mayor población del país. Fue parte de una medida política que aspiraba a evitar la aglomeración de los jóvenes en un mismo centro. Sólo que esta vez se llamaron Escuelas Superiores de Segunda Enseñanza⁴⁵

⁴⁵Portuondo, Fernando. Ob. Cit. p. 335

Se considera desde este estudio que la creación del Instituto de Segunda Enseñanza en Pinar del Río, contribuyó notablemente a elevar la cultura de la población. La participación de los estudiantes y los profesores de este centro en las diferentes esferas sociales de Pinar del Río; contribuyeron al desarrollo de la localidad, tal y como se aborda en el epígrafe siguiente.

Los institutos de Segunda Enseñanza tenían subordinación nacional, por lo que se regían por un Reglamento donde se encontraban establecidas las funciones administrativa y docente de todo el capital humano con que contaban estas instituciones educativas.

2.2. Organización del Instituto de Segunda Enseñanza en Pinar del Río

En el Reglamento del Instituto de Segunda Enseñanza quedaron establecidas las funciones administrativas y docentes de todos los que laboraban en este. Según el documento, la mayor responsabilidad descansaba en el director. Durante su funcionamiento varios hombres ocuparon la dirección del plantel. (Anexo7)

En el contexto histórico que se investiga el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, el Reglamento sufrió modificaciones. El 30 de noviembre de 1925 se dicta uno nuevo. Dentro de sus artículos autorizaba a los alumnos a organizarse en la Asociación de Alumnos, como causa directa de la influencia de las Reformas Universitarias en Latinoamérica y en Cuba en la propia década de los años de 1920. Los cargos eran Presidente, Vicepresidente, Secretario General, entre

otros. Por la importancia de este, se considera en el estudio plantear un extracto del Reglamento. (Anexo 8)

La Reglamentación de las Asociaciones de Alumnos es una verdadera conquista para ellos y para los centros. Y el Instituto como todos los del país, tenía en esas asociaciones, una ayuda eficaz para la buena marcha de las labores escolares. Esta organización se autorizó para contribuir al mejor funcionamiento del centro. Se les concedía un local para sus reuniones y un por ciento del dinero que se recaudaba por concepto de la matrícula del plantel. La directiva de la organización se renovaba por año. En el Instituto de Pinar del Río la Asociación de Alumnos no empieza a funcionar hasta el año 1927, desempeñó un importante papel en la vida de la institución escolar, por hacer eco de las insatisfacciones de los alumnos.

Desde esta Asociación se organizaron numerosas veladas culturales para recordar fechas históricas, para conmemorar hechos ocurridos en Pinar del Río y en homenaje a profesores y directivos del centro que aportaron a la fundación, al fortalecimiento y a la consolidación del Instituto de Segunda Enseñanza como centro de más alta formación académica de Pinar del Río en el período. Asimismo, fueron destacados los aportes de sus estudiantes en las actividades patrióticas y deportivas por lo cual obtuvieron reconocimientos, copas, medallas reconociéndose el valor de estos a nivel nacional y el prestigio de la institución.

El Instituto comenzó a funcionar bajo la dirección del Ldo Francisco Barrera y Coloma –para este cargo se exigía la condición de Profesor Titular- y su secretario era el Ldo Leandro González Alcorta³⁷ quien

tomará la dirección a partir de 1900, en que reabre sus puertas el Instituto.(Anexo9)

La secretaría docente cumplía como funciones: brindar apoyo administrativo al director y otros miembros del personal, expedir certificaciones, notas, cartas y cualquier otra comunicación que requiriera el personal docente, de apoyo y los alumnos. Además de la tramitación de expedientes, de otros documentos, el chequeo y seguimiento de la asistencia de los empleados y el control de las estadísticas de la matrícula del centro. En la historia de la institución ocuparon el cargo de secretario otros profesores como el Leandro González Alcorta, Pedro Márquez y Rivas, Victoriano Canseco, Francisco Paulino, entre otros. (Anexo 10).

Para la organización del Instituto provisionalmente fueron designados profesores ratificados con posterioridad por Real Orden del 22 de abril de 1884 y los que constituyeron el primer claustro de profesores, con que contó este. Tal y como se encuentra recogido en el documento, Datos Históricos sobre el Instituto de Enseñanza de Pinar del Río⁴⁶, estos profesores fueron: los licenciados Francisco Barrera y Coloma (Historia Natural), Luís Pujadas Hernández (Física y Química), Luís Vila y Fort (Geometría y Trigonometría), Pedro Márquez Rivas (Aritmética y Algebra), Adolfo de Aragón y Muñoz (Latín y Castellano 2do curso), Jorge E. Saiz y Medina (Geografía Histórica), Leandro González Alcorta (Psicología, Lógica y Filosofía moral) y los señores Valerio Corona y Gómez de Cádiz (Francés del 1ro y 2do curso). También, por Antonio Guerrero Valdez

⁴⁶Datos Históricos sobre el Instituto de Enseñanza de Pinar del Río. Trabajo investigativo. Expediente 5, cajuela 41. Archivo Histórico Provincial.

(Auxiliar sección de letras), Antonio Alfonso de la Torre (Auxiliar sección de ciencias), Víctor Fernández Ferrat (Latín y Castellano del 1er curso) Tomas Vassas y Prats (Retórica y poética), Luís Farscurk de Lipa (Agricultura) y Clemente de la Torre (Ayudante para los gabinetes y laboratorios). El claustro lo integraron el director y el secretario (que también cumplían funciones de profesores) para un total de catorce miembros.

La primera reunión del claustro se efectuó el 30 de septiembre de 1883, donde se organizó el horario de clases del curso académico así como, los libros de textos recomendables en cada asignatura. El primer curso escolar comenzó el día 1ro de octubre de 1883 donde se matricularon un total de 115 alumnos⁴⁷ se inició con un acto solemne efectuado en el salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial, con lo que se da inicio formalmente al curso académico de 1883-1884, con la asistencia de numerosas autoridades civiles y militares. Pronunciaron sendos discursos el Gobernador civil y el Director del Instituto.³⁷

Para ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, era necesario matricularse anteriormente en un curso preparatorio. Pagar el primer plazo correspondiente a este y haber cumplido trece años dentro del curso. Era obligatorio además, presentar el certificado de nacimiento y aprobar un examen teórico-práctico de la enseñanza primaria elemental. El candidato debía demostrar que habla, lee y escribe correctamente el castellano y los conocimientos de: Aritmética práctica hasta la aplicación de las razones y proporciones; Dibujo lineal y elementos de geografía.;

⁴⁷En la bibliografía consultada hasta el momento no se ha podido constatar datos que nos ofrezcan el color de la piel de los matriculados, ni el origen social.

Geografía detallada de la Isla, nociones de Geografía de América, rudimentos de Geografía universal; nociones de Historia de Cuba, Física, Higiene, Fisiología y Zoología Botánica.³⁷

La matrícula se solicitaba personalmente o por medio de apoderados cuando el aspirante sea mayor de diecisiete años de edad. Cuando el aspirante tenía entre trece y dieciséis años, las solicitudes deberán de estar autorizadas por el padre, la madre del menor o en su defecto por quien lo represente.

Los estudiantes ingresaban en diferentes enseñanzas como la oficial, la doméstica, la privada y la libre⁴⁸. Esta última se anunciaba por la gaceta oficial o periódicos de la época así quedó recogido en el Heraldo Pinareño^{49,50}. Se exponía para todos los alumnos que quisieran dar validez académica a los estudios hechos privadamente mediante exámenes finales que se verificarían en el Instituto con los mismos tribunales y programas de la enseñanza oficial.

La matrícula se formalizaba en la Secretaría del Instituto mediante un modelo impreso que se les facilitaba, además de dos ejemplares de su retrato hecho de frente y sin sombrero de 3x3 cm de tamaño. La boleta para efectuar el pago de los derechos de matrícula, se entregaba en la oficina de la Zona Fiscal de Pinar del Río.

⁴⁸La enseñanza oficial consistía en ir de forma diaria al Instituto. La privada era la que se ofrecía en los colegios privados incorporados. La libre era en la que los estudiantes se preparaban de forma autodidacta y luego se presentaban a los exámenes.

⁴⁹Heraldo Pinareño, agosto de 1928.

⁵⁰Heraldo Pinareño, agosto de 1930.

El importe de la matrícula fue de 25.00 pesos, a lo cual se añadía un peso debido a la matrícula de Educación Física. Se pagaba en dos plazos, uno al comenzar el curso y otro al final de este. Lo que hacía más factible el pago a los más desfavorecidos económicamente.

Se estableció que si no se pagaba el segundo plazo, se anulaba el derecho a los exámenes parciales de junio. Aún cuando el precio establecido para la matrícula era elevado, la apertura del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, significó una gran oportunidad para los jóvenes, ya que la Segunda Enseñanza fue asequible ahora a la clase media de la población y amplió el número de jóvenes que en un futuro podían optar por carreras universitarias; tal y como se apunta en el Heraldo Pinareño⁴⁶

Los alumnos estaban obligados a portar un carnet que los identificaba para tener acceso al Instituto, así como para presentarse al tribunal correspondiente en el acto del examen como lo establecía el artículo 142 del Reglamento del centro. El documento de identificación plasmaba, además, un extracto del Reglamento donde se visualizaban los deberes y derechos del alumnado.

El Instituto, tuvo un nivel jerárquico tal y como se establecía nacionalmente, ya que todos sus profesores fueron graduados en la Universidad de La Habana. Cada asignatura tenía un catedrático titular para atenderlas agrupadas en, ciencias, letras y lenguas extranjeras. Cuando el número de matriculados excedía la cantidad de cincuenta estudiantes, se nombraba un Auxiliar. Los catedráticos se agrupaban en Titulares, Auxiliares y Supernumerarios, también existían ayudantes que

se dedicaban a la custodia de gabinetes, laboratorios, así como de las demás dependencias de estudios prácticos. Así se recoge en el documento, Puntualización del fondo: Instituto de Segunda Enseñanza. Datos históricos de la fundación del Instituto.³²

En el Informe⁵¹ sobre el censo de Cuba, 1899, se recoge que el personal docente de la institución estaba agrupado por cátedras: “A”, Gramática y Literatura Españolas; “B”, Idioma Inglés; “C”, Idioma Francés; “D”, Geografía e Historia Universales; “E”, Matemática; “F”, Física y Química; “G”, Historia Natural, Biología y Cosmología; por último “H”, Psicología, Lógica y Enseñanza Cívica. Este programa se correspondía con el nacional, en el que se incluía de forma obligatoria la Educación Física.

Con el paso de los años se incorporan nuevas asignaturas como Geografía e Historia de Cuba, Higiene, Ciencias Naturales, Fisiología, Biología, Economía Política, Sociología y la Introducción a la Filosofía. El Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río también contó con un laboratorio de Química, uno de Física y un Museo de Historia Natural los que contribuyeron a mejorar la calidad de la enseñanza.

Las fuentes consultadas permitieron encontrar información sólo del laboratorio de Química, por lo que se desconocen –hasta el momento– especificidades de las demás salas. De esto se infiere que la Biblioteca y el laboratorio de Química fueron más significativos dentro del centro o eran mejor acogidos por profesores y alumnos, fueron resultado de una ardua lucha encaminada a mejorar y facilitar la enseñanza en el centro.

⁵¹ Informe sobre el censo de Cuba, 1899(1900). Primera parte. Washington. Imprenta del gobierno.

Se demostró que aunque no existiera presupuesto destinado a estos asuntos, sí existía voluntad y deseos para realizar grandes acciones. Es de destacar la labor González Alcorta que consiguió el perfeccionamiento del material científico de gabinetes y laboratorios a fuerza de constancia. Aunque no se ha encontrado información sobre el laboratorio de Física y el Museo de Historia Natural, ambos pueden haber sido resultado de esfuerzos similares.

Incesante desde sus inicios fue el desempeño de los profesores que laboraron a lo largo de muchos años en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río. Se recoge en la prensa de la época, en este caso el Heraldo Pinareño del 2 de noviembre de 1929⁵² que desde que comenzaban las actividades docentes el primer día del mes de octubre, ya se encontraba a Pujadas, explicando Matemáticas, Trillo, Física y Química; Calixto Guiteras (padre de Antonio Guiteras), Francés; Nicolás Fernández de Castro, Lógica y Cívica; Solano Moreno, Geografía e Historia; Ángel Aguiary González, Preparatoria; Leopoldo Betancourt, Agricultura; Gregorio Días, Dibujo; y Leandro Gonzales Alcorta, Gramática, Literatura Preceptiva Castellana. (Anexo 11)

Cabe distinguir que en este Instituto estudió Julio Antonio Mella en el curso (1920-1921) con 18 años de edad⁵³, se examinó en la enseñanza libre en las asignaturas de: Matemática (Aritmética y Álgebra) obteniendo la calificación de Aprobado, en Física y Química obtuvo también la calificación de Aprobado y en la asignatura de Historia Natural

⁵²Heraldo Pinareño del 2 de noviembre de 1929.

⁵³ Facsímil del expediente de Julio Antonio Mella

Sobresaliente. Obteniendo en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río su título de Bachiller en Letras y Ciencias.

Otra de las grandes personalidades de nuestra historia nacional que cursó estudios en este Instituto fue Antonio Guiteras Holmes, con doce años de edad ingresó en el curso preparatorio, 1919-1920⁵⁴, comienza sus estudios en la Enseñanza oficial en el curso 1921-1922 en las siguientes asignaturas, Gramática Castellana, Geografía Universal, Aritmética, Francés, Dibujo lineal, ejercicios calisténicos. Ampliando sus estudios en los restantes años y en el curso académico 1923-1924 obtuvo su título de Bachiller en Letras y Ciencias.

Por las reformas que se realizan a partir de 1900, se agrega a cada Instituto provincial una Escuela de Agricultura con carácter vocacional. En Pinar del Río se le denominó Escuela de Agrimensura y consta en el documento: Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, trabajo investigativo⁵⁵, en el expediente 8 que se encuentra en el Archivo Histórico de Pinar del Río que se detalla como a continuación se describe.

Por la Orden Militar 388, el 24 de septiembre 1900, se crearon tres escuelas de Agrimensura anexas a los Institutos de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, y Matanzas. El 15 de mayo de 1901, se ordenó crear la Escuela de Agrimensura anexa al Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río y el día 19 de octubre de 1901 comenzó a funcionar. La matrícula inicial contó con muy pocos alumnos, más tarde el grupo llegó a tener treinta matriculados.

⁵⁴Expediente Académico de Antonio Guiteras

⁵⁵Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, trabajo investigativo, en el expediente 8, cajuela 41 Archivo Histórico de Pinar del Río

Según consta en la Memoria Anual ⁵⁶del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, correspondiente al curso académico 1915- 1916, los estudios que se cursaban en las escuelas de Agrimensuras se agrupaban en: cátedra A (Dibujo Aplicado), Agrimensura (Teórica y Práctica); cátedra B (Agricultura). Los primeros profesores de esta escuela de Agrimensura fueron los doctores Gabriel V. Carranza en la cátedra A (Agrimensura) y Francisco B. Cruz en la cátedra B (Agricultura). Se recoge además que, este programa no sufrió modificaciones desde que se implantó.

Para acceder a esta escuela era necesario tener trece años cumplidos y pasar el examen de admisión con la acreditación de haber recibido la enseñanza primaria elemental y superior. De los estudios que se cursan en esta, una de las prácticas en el terreno más importantes era la del Dibujo Aplicado a la Agrimensura, realizadas en ocho semanas durante el curso.

Los exámenes finales de cada estudio eran de carácter sumamente prácticos, para lo cual los alumnos debían presentar los trabajos realizados durante el curso, certificados previamente por el profesor. El Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río admitía al ejercicio para obtener el título de Agrimensor y Tasador de tierras, a los alumnos que hayan aprobado todos los estudios de la escuela y además: Matemática, Física, Química e Historia Natural.

⁵⁶Memoria Anual del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, correspondiente al curso académico 1915-1916. Imprenta La Casa Villalba. Martí 109, Pinar del Río.

El ejercicio consistía en un trabajo práctico de Agrimensura por designación del tribunal, que concederá al candidato el tiempo necesario para realizarlo. En la escuela de Agrimensura el claustro acordó la distribución de las asignaturas por años. Tal y como aparece descrito en la Memoria Anual ⁵⁷del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, correspondiente al curso académico 1915- 1916, en el primer año se ubicaron: Aritmética y Álgebra, Historia Natural, Ejercicios Calisténicos. En el segundo año: Geometría y Trigonometría, Física (1er curso), Química, Ejercicios Calisténicos. En el tercer año: Física (2do curso), Dibujo Aplicado de la Agrimensura., Agrimensura, Agricultura, Ejercicios Calisténicos.

Estos ejercicios se practicaban diariamente durante una hora, al aire libre y siempre adaptado a la constitución orgánica de los alumnos. Eran de carácter obligatorio para todos los alumnos oficiales del Instituto, así como para los alumnos de las escuelas anexas y de los cursos preparatorios. Estas asignaturas posibilitan a los alumnos aplicar prácticamente los conocimientos adquiridos y les ayuda grandemente en sus elecciones vocacionales.

La Orden Militar⁴⁸ No. 267 también tuvo en cuenta la Educación Física como asignatura; es decir, se preceptuó la obligatoriedad para todos los estudiantes de los ejercicios y se dispuso que en cada Instituto existiera un gimnasio y un profesor de gimnasia o Educación Física.

⁵⁷Memoria Anual del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, correspondiente al curso académico 1915-1916. Imprenta La Casa Villalba. Martí 109, Pinar del Río.

Entre los años 1930 y 1933, por orden del gobierno se cierran todos los centros docentes del país, el de Pinar del Río en dos ocasiones en julio 1931 y en marzo de 1935. A su apertura, desaparece la categoría docente de Supernumerario que era la mayor jerarquía dentro del profesorado y a su vez se crea el de ayudante para la atención a los museos y laboratorios.

Para realizar la investigación sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, en el período que se seleccionó se tuvo en cuenta además, la necesidad de analizar el perfeccionamiento de los planes de estudio.

2.3. Perfeccionamiento de los planes de estudio del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río

Como ya se apuntó en el capítulo I, el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río se creó por el nuevo plan de estudio de 1880. Para aplicar el Real Decreto de 18 de Junio de 1880 sobre Instrucción Pública, el 26 de de septiembre de 1880 se dispuso por el gobernador y capitán general Ramón Blanco y Erenas un plan de estudio para la primera y la Segunda Enseñanza, además del Reglamento de estos establecimientos.

A estas disposiciones le siguió una Real Orden del 7 de diciembre de 1880, la cual establecía siete cuadros en los que se determinaban las asignaturas que comprendían los estudios de Segunda Enseñanza, a la vez nombraba en propiedad a los profesores que en ellos les estuviese asignada cátedras. A partir del curso académico 1881-1882 los estudios generales de Segunda Enseñanza en la Isla fuesen los mismos

aprobados para la Península, y en la misma forma que allí estaban previsto.

Se creaban nuevas asignaturas como: Latín y Castellano, dos cursos; Retórica y Poética; Geografía; Historia de España; Historia Universal; Psicología Lógica y Ética, Aritmética y Álgebra; Geometría Trigonometría; Física y Química; Fisiología e Higiene; Historia Natural; Agricultura Elemental; Lengua Francesa, dos cursos; y Lengua Inglesa, dos cursos. Se cursaban un total de quince asignaturas que se distribuían en cuatro años académicos.

En el primer año se impartía: Gramática Castellana, Geografía Universal, Aritmética y Algebra e Inglés o francés (primer curso).

En el segundo año se impartía: Literatura Preceptiva, Historia Universal, Geometría, Álgebra e Inglés o Francés (2do curso)

En el tercer año se impartía: Literatura Castellana (histórica y crítica), Lógica y Nociones de Psicología, Geometría y Trigonometría, Física (1er curso), Nociones de Cosmología (no obligatorio) e Introducción a la Biología (no obligatorio). En el cuarto año se impartía: Física (2do curso), Química, Historia Natural, Enseñanza Cívica, Sociología (no obligatorio)

Las Nociones de Cosmología y la introducción a la Biología y Sociología no eran estudios obligatorios, aunque se hacían constar en el diploma de graduado si había cursado algunos de estos estudios o todos. Para su evaluación todos lo hacían mediante un examen final incluyendo las asignaturas no obligatorias.

En cuanto al plan de estudio en los primeros años del Instituto, pocas fueron las modificaciones sufridas. Al gobierno de la metrópoli poco le preocupó el estado de la enseñanza en ese período, en esta predominaban los métodos tradicionales. Los profesores se caracterizaron esencialmente por ser autoritarios, es decir, la relación estudiante-profesor se basaba en el predominio de la autoridad del profesor como centro y responsable del proceso.

Los profesores se comportaban como expositores academicistas y verbalistas, transmisores de conocimientos, dueños de la verdad absoluta. Buscaban formar hombres con muchas informaciones, consideraban, además, como alumno ideal al más disciplinado, obediente y callado. Los métodos de enseñanza con que trabajaban fundamentalmente eran los expositivos, con énfasis en la explicación del profesor.

Sobre la calidad de esta se pronunció en 1886, Enrique José Varona, al respecto planteó: "...mala es nuestra enseñanza primaria, deficiente de un modo lastimoso la superior, pero buenas si se comparan con la segunda enseñanza. Esta es pésima en el espíritu, pésima en el conjunto... las asignaturas están totalmente descuidadas..."¹⁶

Enrique José Varona⁵⁸ fue designado por el gobernador Leonard Wood para reformar la enseñanza secundaria y superior. Su reforma para la segunda enseñanza conocida como Plan Varona se puso en vigor en junio de 1900 (Anexo 12). Sobre los hombros del insigne cubano, Secretario de

⁵⁸Enrique José Varona, eminente pensador cubano, nació en Camagüey en 1849 en una cuna burguesa. Tras la muerte de José Martí, es quien asume la dirección del periódico Patria. Su pensamiento evoluciona desde un autonomismo prematuro hasta un aferrado antimperialismo. Fue director de la Revista Cubana por varios años. Fue el mayor exponente del positivismo en América Latina y en Cuba. Meza, Josefina. Enrique José Varona. Política y Sociedad/ Josefina Meza, Pedro Pablo Rodríguez. –La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1999. –346p.

Instrucción Pública el Dr. Enrique José Varona Pera, recayó la reforma por encargo directo de las autoridades estadounidenses de la ocupación, específicamente el gobernador militar de Cuba, Leonardo Wood.

Este plan se aplicó por más de treinta años de 1902 a 1939, sin reformarse prácticamente, a pesar que fue ideado para un corto tiempo. Este plan sustentado en las ideas de progreso que se correspondencia con las ideas pedagógicas de la época; ofrecía una mirada diferente del existente, al organizar una enseñanza que resolviera los problemas vigentes, una enseñanza cubana que diera respuesta a las necesidades de los alumnos de la época y a la formación de una cultura general acorde con las exigencias sociales del momento.

En la obra del pedagogo cubano Alfredo Aguayo⁵⁹ se cita a Enrique José Varona, cuando plantea que "... la educación...debe procurar el desenvolvimiento total del adolescentes y por lo tanto debe dar preferencia a todos aquellos estudios que tengan más poder educador; que sean más capaces de desarrollar y de mejorar al hombre"

En el proyecto, Enrique José Varona aboga para que los estudios de la enseñanza intermedien, entre las ciencias abstractas y concretas, se enseñe lo que mejor responda a las necesidades de la sociedad. Este plan se ajusta al contexto cubano en el sentido de que no se incluía el estudio del latín ni del griego, por no considerarlos necesario para la sociedad cubana ya que no tenían ninguna utilidad práctica.

⁵⁹Aguayo Mario (1949) La reforma de la Segunda Enseñanza. Lyceum 5(18), pp. 38-56

En el bachillerato cubano, el estudio de los idiomas inglés y francés desempeñó un papel básico; el primero, por su importancia nacional y mundial, al ser idioma oficial de los Estados Unidos y ser reconocido como internacional; el segundo, por considerarse como lengua madre de la cultura. Estos dos idiomas radicaban en dos cátedras diferentes.

Geografía e Historia de Cuba, para Enrique José Varona, debían completar la formación e influir en la preparación del cubano del futuro.

La necesidad de poner en práctica de forma urgente la reforma que se elabora por este, hizo prescindir de asignaturas que no tenían textos adecuados para su estudio en aquel momento y podían quedar destituidas de su rol principal.

Al referirse a la reforma, Enrique José Varona alude que la manera de enseñar y aprender debe ser más objetiva y científica, más práctica y no quedarse solamente en la teoría, aboga por desarrollar en los estudiantes la observación, la comparación y el experimento; al respecto planteó "...interrogar más a la naturaleza que oír al maestro" Todo lo cual está recogido en la obra de Alfredo Aguayo.⁵³

Asimismo, consideraba que: "...no se ha de pedir a un alumno que clasifique como un profesor; pero sí que sepa clasificar objetos comunes, puesto que eso es lo que se ha de aprender en una ciencia de clasificación. No se le ha de pedir que realice experiencias, puesto que eso es lo que se ha de aprender en una ciencia de experimentación. No es el fin del plan que aprendan muchas cosas, sino que aprenda de verdad las que debe saber un adolescente, que se prepara para las profesiones superiores o que aspira solo a una cultura general".⁵³

Consideraba, además, que “...el adolescente del bachillerato luego de graduado debía tener “... los conocimientos generales que lo conviertan en un hombre de cultura moderna, y lo preparen para las profesiones superiores, y que sean capaz de continuartrabajando con facilidad y provecho en su desarrollo intelectual”⁵³

El Plan Varona suprimió el latín del programa de estudios, que contemplaba: Gramática y Literaturas Castellanas, Inglés, Francés Geografía e Historia Universales, Matemática, Física, Química, Cosmología, Biología, Historia Natural, Lógica, Sociología e Historia Natural⁶⁰. También reglamentó la enseñanza en cuatro años, estableció la edad de 14 años para ingresar en esta y permitió la libertad de cátedra. Con su reforma aspiraba a formar: “(...) un bachiller, cualquiera que sea su edad, que tenga los conocimientos generales que lo conviertan en un hombre de cultura moderna, y lo preparen para las profesiones superiores (...)”⁶¹.

A pesar de las deficiencias que tuvo su reforma, como la ausencia de la asignatura Historia de Cuba, ésta respondía a un sistema educacional moderno. Si se compara con el hecho que la última formulación de un plan de estudios para la Segunda Enseñanza durante la Colonia fue en 1880, con los modelos y esquemas españoles.

Este Plan no contó con la presencia de un claustro bien preparado. Con tal motivo expresó el intelectual cubano, refiere “... nuestros profesores

⁶⁰Portuondo, Fernando. Estudios de Historia de Cuba / –La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1986.—340p. p. 327.

⁶¹ Historia de la Pedagogía en Cuba / Rolando Buenacilla Recio...[et.al.]. –La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995. – 186p. p 166.

debían ser solamente profesores... hombres dedicados a enseñar cómo se aprende, cómo se consulta, cómo se investiga...”²⁵Tampoco existían locales y laboratorios, bibliotecas, ni museos idóneos; que atentaron contra la puesta en práctica de su reforma.

Las dificultades fundamentales que tuvo que enfrentar este plan fueron la falta de medios materiales como los propios edificios que no contaban con la estructura adecuada para la concreción de estas ideas, escasos laboratorios e instrumental, la falta de adhesión de la opinión general y particularmente de algunos dirigentes e incluso incompreensión de varios profesores, particularmente en Pinar del Río estas dificultades se vieron con mayor énfasis debido a la situación existente ya comentada, la que conllevó a la participación de muchos de los profesores y de los alumnos en las movilizaciones por reclamos sociales.

2.4. Actividades sociales del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935

El Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río en el período de 1883-1935 representa la realidad del contexto histórico. Independientemente de sus altibajos, la formación de sus alumnos era general: académica, deportiva, artística y política, es decir, una formación cultural desde su significado más amplio, lo que se vislumbra mediante diferentes actividades que aumentaron en variedad y cantidad con los años.

Las actividades académicas desarrolladas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, comprendían todas las que se realizaban

dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se encaminaban a reforzar los conocimientos adquiridos en el aula, a desarrollar nuevas habilidades y a vincular al estudiante con su campo de trabajo y con su entorno social, tal y como se plantea en el Heraldo Pinareño del 4 de diciembre de 1927⁶².

Para la mayor comprensión de las actividades sociales del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935, se decide por la autora de la investigación dividir las en: actividades culturales, actividades patrióticas y deportivas, siguiendo el criterio del Doctor en Ciencias Históricas Miguel Pulido Cárdenas. En el caso de las actividades culturales por el desarrollo en los estudiantes de sentimientos de respeto y amor hacia aquellos héroes nacionales y a los profesores que contribuyeron a su formación, asimismo, por el impacto en los trabajadores que, el honrarlos de esta manera se traducían en sentimientos de identidad con la institución y con Pinar del Río.

Las actividades patrióticas de manera más particular constituían parte de la formación ciudadana que se inculcaba en los estudiantes, como se expone en este epígrafe más adelante. Ellas son un reflejo de su lucha contra los gobiernos de la Isla, al exigir cambios sociales de manera general y en lo particular, la lucha por sus derechos. Las actividades deportivas expresaron las necesidades y las realidades de la sociedad pinareña en el período estudiado y mostraron, por el nivel de participación y compromiso de los estudiantes, el desarrollo social que alcanza Pinar del Río y, en especial el Instituto de Segunda Enseñanza.

⁶²Heraldo Pinareño del 4 de diciembre de 1927.

Actividades culturales

En este centro calaron profundamente en los alumnos de la Institución y obedecían a una tradición arraigada en los Institutos de Segunda Enseñanza. Una de las más importantes fue la conmemoración de fechas históricas con la participación activa del claustro de profesores y de los estudiantes. En ocasiones se convocaron otros de diferentes centros escolares.

De estas conmemoraciones, una de las más significativas era el homenaje a José Martí, que se realizó todos los años, los días 28 de enero en que se recuerda su natalicio y los días 19 de mayo en que se conmemora su caída en combate en Dos Ríos. Solían llevar sendas ofrendas de flores, estudiantes y profesores al pie de la estatua del héroe.

Esta actividad se realizaba gracias a la cooperación de otras instituciones, incluso políticas como es el caso del gobierno municipal. Se pudo constatar en Actas Capitularias⁶³ del año 1902, la labor de directores del Instituto, en la realización de modestas veladas en conmemoración del cuadragésimo aniversario de la muerte de José de la Luz y Caballero, en la que diferentes jóvenes de ambos sexos, estudiantes, maestros del Instituto y algunos alumnos de otras escuelas que honraron la velada con su concurso, en la mayoría de las veladas participaba, además, una comisión del seno del Ayuntamiento.

⁶³Actas Capitularias No. XVI, artículo 124, 1902

A su vez en Actas Capitularias⁶⁴ que el 27 de noviembre 1926, se celebró un acto en recordación al fusilamiento de los estudiantes de medicina en 1871 y el 19 de julio, también de 1926, una representación del claustro de profesores del Instituto participó directamente en la constitución del Comité Central, que realizaría gestiones para el levantamiento de un monumento al egregio patriota Carlos Manuel de Céspedes; lo que denota la preocupación de los profesores que laboraban en esta institución por la formación cívica de los jóvenes que allí estudiaban.

Es evidente que el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río dirigió sus actividades a los procesos educativos, se manifiesta la importancia que sus profesores y directivos le concedían a la formación cívica de los jóvenes para garantizar el progreso social y el modelo de ciudadano.

Múltiples son los ejemplos que se recogen al respecto, tal y como aparece en la obra de Gerardo Ortega⁶⁵, Biografía de Leandro González Alcorta, que el 30 de marzo de 1927 el Secretario de Instrucción Pública autorizó a que se elevara en el patio del Instituto un busto a Leandro González Alcorta, donado por Emeterio Santovenia, para rendirle en ese establecimiento un homenaje a su merecida dirección.

Asimismo, el 13 de abril de ese año fue donado por el abogado Carlos Manuel de la Cruz a la biblioteca del Instituto, los siete volúmenes que conforman las obras de Manuel de la Cruz (Padre), además de colecciones de otras obras.

⁶⁴Actas Capitularias No. XVIII, artículo 114, 1926

⁶⁵Gerardo Ortega, Biografía de Leandro González Alcorta. Disponible en el Archivo Histórico de Pinar del Río.

El día 3 de julio de 1929 en que se conmemoraba el aniversario del fallecimiento del “honrado por siempre” Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, Leandro González Alcorta; la Academia de la Historia de Cuba, rindió un homenaje para honrar la memoria imperecedera del insigne historiador y patriota. En este acto fue develado un retrato, pintado al óleo, por el admirado artista Sr Esteban Valderrama que mereció grandes felicitaciones por el gran parecido que guardaba con el extinto. Al comenzar el acto académico el Dr. Fernando Ortiz, Presidente de la Academia, como exaltación de González Alcorta leyó las siguientes cuartillas:

“Señores Académicos, Señores:

“Fiel a su programa, la Academia de la Historia de Cuba hoy os invita a la exaltación de uno de los héroes, que, siendo extranjero, dio a Cuba todo el esfuerzo de su ánimo superior”

En el Instituto se forjó una generación de estudiantes destacados en la lucha contra la dictadura de Gerardo Machado y otros intelectuales y profesionales de primer nivel en Cuba. Es de destacar el claustro de profesores de este período, no solo fue exigente con los estudiantes, también forjó en sus alumnos los más notables valores patrióticos, de solidaridad y de respeto, donde se destacaron, Leandro González Alcorta y Calixto Guiteras (padre de Antonio Guiteras), entre otros pedagogos cubanos, naturales de Pinar del Río.

También al cumplirse el décimo octavo aniversario de su fallecimiento, el 3 de julio de 1942, se organiza una velada necrológica que se celebra en

los salones de la casa del maestro, organizada por los Señores Silvestre Girbal, Doctores Víctor J.Oruña, Teatino Camacho, José F.Tejidó, Teófilo Reyes, Pedro García Valdés, Alfredo Roig, Humberto Rodríguez del Haya y Pedro González Batlle y la Señorita Herminia Herrera. En esta participaron además, los Señores Gobernador Provincial, Alcalde Municipal y Jefe del Distrito Militar.

Es significativo en este sentido que su director Leandro González Alcortalogra en marzo de 1901, una de sus más anheladas aspiraciones, gracias a su constancia y dedicación, creó en el mismo año, la primera Biblioteca Pública de Pinar del Río. Que recibió el nombre de José Martí. (Anexo 13)

Acometió así la fundación de esta, a la que de manera especial llevó colecciones de periódicos de la región y de obras publicadas por pinareños. Su impulso hacia esta tarea hizo que ejecutara acciones en pos de que las autoridades dieran su consentimiento, solicitó y obtuvo el apoyo del Ayuntamiento de Pinar del Río y de algunos ciudadanos entusiastas por elevar la cultura de Vueltabajo tal y como se encuentra recogido en el libro Cultura cubana del autor Adolfo Dollero.¹⁹

La biblioteca, almacenaba los libros que debían de ser fuente de información de profesores y estudiantes, así como de la población pinareña, donde se radicó la institución. Su apertura permitió conocer, profundizar y sistematizar los conocimientos de las diferentes asignaturas. Constituyó un sistema de medios de aprendizaje, en el que los estudiantes pudieron acceder a múltiples informaciones.

González Alcorta logró que entre sus colecciones se encontraran autores cubanos, hispanoamericanos, estadounidenses, españoles y otras famosas obras literarias. ⁶⁶Paulatinamente sus servicios fueron decreciendo, al no contar con recursos para reponer ejemplares. Independientemente de ello, los profesores se dedicaron a crear pequeños fondos bibliográficos dentro de sus respectivas cátedras e incluso servicios de préstamos para trabajos de investigación o estudios para exámenes.

Es de destacar la creación del Rincón Martiano, en la biblioteca fue muestra de la necesidad de difundir la obra martiana entre estudiantes, profesores y el pueblo en general, por lo que la personalidad del Apóstol representaba para Cuba.

En la prensa escrita de la época como la revista El Fígaro, artículo del Dr. Octavio de Lamar ⁶⁷ se comenta el esfuerzo que hacían los alumnos y los profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, para llegar a las cumbres en el movimiento intelectual, literario, político, pedagógico y económico de la nación. Se mencionan figuras como: los Pérez Castañeadas, los Córdova, José Concepción, González Vélez, América Ana Cuervo, Valdez Ramos y Ciprian Valdez.

En entrevista que se realizó al investigador de Pinar del Río, Enrique GiniebraGiniebra, el día 19 de febrero de 2019, en el Museo Provincial de Historia, plantea que es evidente la labor y el prestigio que conquistaron

⁶⁶Alcorta González, Leandro (1902). "Datos para la Historia de Vueltabajo". Pinar del Río. Cuba.

⁶⁷Revista, El Fígaro, artículo del Dr. Octavio de Lamar.1893.

con su talento y su laboriosidad, grandes figuras, ya sea como catedráticos o maestros en centros docentes públicos o privados.

Así se reconocen como médicos cirujanos y abogados en cuyas actividades sobresalen los Peredas, Alfonso Rubio, León Cuervo Rubio, Enrique Cuervo y Cuevas, Ramos Delgado, García Rivera, que prestaron a la República sin excluir a Pinar del Río su región en que estos servicios escaseaban.

Otra de las acciones realizadas en la institución lo fue la introducción de un nuevo método de premios para estimular a los alumnos, así quedó recogido en Trabajos Investigativos ⁶⁸ que a partir del curso académico 1884-1885, los estudiantes del Instituto alcanzan premios de honor como reconocimiento a su labor en las diferentes asignaturas. Se constata por ejemplo que, en la enseñanza oficial, el estudiante Antonio Valdés Lancís lo obtuvo en la asignatura de latín y castellano, que se impartía en dos cursos, con sobresaliente.

Asimismo, en la enseñanza doméstica la estudiante Natalia Valdés consiguió el lauro en la misma asignatura. También en la de Psicología, Lógica y Ética se le entregó el premio de honor al estudiante José Miró Castro y en francés, lo obtuvo, Sixto Martínez y Mora.

A su vez en 1926 el Gobernador Provincial de Pinar del Río introdujo en coordinación con el claustro de profesores el Premio Coronel Luís Pérez, nombre del primer Gobernador que tuvo la provincia en la República. Se le otorgaba al mejor alumno graduado en el curso o alumno eminente del

⁶⁸ Trabajos Investigativos. Expediente 10, cajuela 41.

centro. Consistía en la cantidad de cienpesos y un diploma que se entregaba anualmente.

Se recogen desde este estudio, los alumnos siguientes: cursos académico 1925-1926, Félix Clemente Rodríguez, en el curso académico 1926 -1927, Fausto Pérez Izquierdo, en el curso académico, 1927-1928, Secundino Robaina y en el curso académico, 1928-1929, Rita Gutiérrez Alea. En el caso de los cursos, a partir de 1930 y hasta 1935, no aparece la relación de alumnos con premios, por no haberse entregado estos en las dos clausuras del centro ocurrido en 1931 y 1935.⁵²

En este mismo documento que se consultó, se recoge además que, el 21 de octubre de 1921 se crea el Premio Provincial y Nacional José Martí, por el Señor Arturo R. de Carricarte, Director de la Biblioteca Municipal de La Habana y Director de la Revista Martiana. Se le concede a los seis Institutos Provinciales y un premio Nacional que se discute entre los seis alumnos premiados en la Isla. Se le concede al alumno de mejor expediente académico del curso. Consistente en una medalla de oro y un diploma al primero y el segundo una beca en la Universidad de La Habana se pagaba los gastos del triunfador durante sus estudios.

Estos eran abonados por las Logias Masónicas de la Isla. En el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, se honraron con este premio a los alumnos: Pedro González Battle, en junio de 1923 y a Emilia Delgado Carballo, en junio 1926.

Actividades patrióticas

Como reflejo de la situación nacional de los años seleccionados en este estudio, los alumnos y profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, realizaron huelgas, protestas, actos en las calles, muchas de las cuales quedaron recogidas en la prensa local, como los periódicos *La Lucha*⁶⁹ y *AKROON*⁷⁰. Durante la República los alumnos de la Segunda Enseñanza fueron protagonistas de manifestaciones en apoyo a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y en protesta por el estado de cosas en Cuba⁷¹.

En el Expediente de Julio Antonio Mella. Facsímil⁷² se recoge que este cursó estudios en el curso académico 1920-1921, años en los cuales ya brillaba su condición de líder estudiantil a nivel nacional. Aun cuando su permanencia en Pinar del Río y como estudiante del Instituto, fue de corta duración como estudiantes del Instituto, contribuyó considerablemente al desarrollo y madurez de la juventud de Pinar del Río en sus luchas.

En la obra de Milagros Fernández y Julio Valdés⁷³ está recogido que en el Instituto se forjó una generación de estudiantes destacados en la lucha contra la dictadura de Gerardo Machado. Se destaca la presencia de Antonio Guiteras Holmes, en el curso académico 1922-1923 que organiza y prepara una huelga que paraliza todo el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, acata la Reforma Universitaria que se desarrolla en la

⁶⁹ Periódico *La Lucha* de abril de 1934, año I. No. 4.

⁷⁰ Periódico *AKROON*, septiembre de 1933.

⁷¹ Del 15 al 25 de octubre de 1923 se celebró en La Habana el Primer Congreso Nacional de Estudiantes como parte de la reforma universitaria por la que se luchaba. Como resultado del mismo se creó la Confederación de Estudiantes de Cuba la cual agrupó a jóvenes de la Universidad de La Habana, Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas Normales. De esta forma se agrupaba al sector estudiantil, motor impulsor de las luchas revolucionarias de la época. Cuba. Instituto de Historia de Cuba. Historia de Cuba. La Neocolonia Ob. Cit. p. 221-223.

⁷² Expediente de Julio Antonio Mella. Facsímil (1920- 1921).

⁷³ Fernández Milagros, Valdés J. (1985) *Los obreros pinareños . Breves apuntes para su historia*. Editora Política. La Habana, pp 12- 34, 85- 86.

Universidad de La Habana. Hace propaganda a favor de la misma y en su casa se desarrollaron tertulias en las que se discutían ideas revolucionarias

El sentido de saber comprender y denunciar la situación política del país y por consiguiente, de Pinar del Río, hace que un grupo de jóvenes estudiantes de la Institución protagonicen manifestaciones en defensa de sus reclamos y de rechazo a los gobiernos de la República Neocolonial. Las huelgas y el paro de las actividades docentes por un tiempo predeterminado fue un medio que los estudiantes utilizaron para obtener sus metas –lo que no significa que siempre las logran. Lo que demuestra la entereza de los estudiantes porque sus demandas fueran escuchadas y atendidas

El investigador Enrique GiniebraGiniebra, en entrevista realizada en el Archivo Histórico Provincial se refiere a que una intensa actividad opositora a la dictadura de Gerardo Machado se expresó en Vueltaabajo a partir de 1927, que tuvo como principales protagonistas a los estudiantes. Entre los organizadores de aquel movimiento estuvo Antonio Guiteras Holmes, que en reiterados viajes a Pinar del Río contactó con los líderes estudiantiles del Instituto de Segunda Enseñanza.

La reacción popular ante la prórroga de poderes no se hizo esperar, a la vanguardia de la lucha marcharon los estudiantes. En este mismo año 1927 la delegación del Directorio Estudiantil Universitario en Pinar del Río, integrada por José A. Navarro, Octavio Rodríguez Valdés, Nicolás Carasa, entre otros, hicieron llegar a la prensa un comunicado donde se pronuncian en contra de la prórroga de poderes, como representantes de

la clase estudiantil. Esta afirmación lo constituye el manifiesto que circuló en Pinar del Río con fecha 23 de abril de 1927, en el que ellos fijaron sus principios contra el intento Machadista, que se denomina Declaraciones del Directorio, firmadas por Gabriel Barceló, Manuel Bernal, Antonio Guiteras Holmes, Eduardo Chibás y quince estudiantes más. Estas, publicadas en el Heraldo Pinareño⁷⁴, en su edición del 13 de mayo de 1927, concluían: “se seguirá combatiendo la Prórroga de Poderes, pase lo que pase y caiga quien caiga”.

El entrevistado refiere además que, en aquel contexto, durante los años 1930 y 1931 se desarrollaron las acciones principales en medio de la más brutal represión. En la calle Martí de la ciudad de Pinar del Río, se realizaron diversos actos de repudio y tánganas⁷⁵ estudiantiles en contra de la dictadura y se declararon en huelga los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, quienes se declaran en huelga el 15 de octubre de 1930, como resultado de esta movilización se producen choques con la policía, estos hechos demuestran que los alumnos de la Segunda Enseñanza son protagonistas oficialmente en la lucha.

En esos convulsos días la Provincia fue visitada por el dirigente de la Liga Antiimperialista, Raúl Roa, su voz se hizo escuchar en el aula de Química del Instituto de Segunda Enseñanza, los estudiantes, obreros y el pueblo en general se mostraron receptivos a sus planteamientos y arreciaron sus actividades.⁷⁶

⁷⁴Heraldo Pinareño , del 13 de mayo de 1927

⁷⁵ Eran protestas ruidosas, actos de calle y algarabía que los estudiantes escenificaban. A estas actividades se sumaban algunos ciudadanos opositores de los regímenes de la República mediatizada, la capital de nuestra provincia por no ser menos conoció de las mismas en diversas ocasiones.

⁷⁶ Historia local de Pinar del Río, cajuela 43, expediente 10

Prosigue en la entrevista que: los lugares donde se desarrollaban estas protestas eran principalmente las calles, los parques y algunos locales estudiantiles. En el Parque de la Independencia, en el teatro Milanés y en la calle Martí, escenificaron una protesta, los estudiantes de Pinar del Río, junto a los líderes estudiantiles habaneros en el mes de junio 1931.

Como en todo el país, en la ciudad pinareña, durante la lucha contra Machado se estrecharon los lazos entre el movimiento obrero, los jóvenes trabajadores y estudiantes. Evidencia de esto es el diez de enero de 1932 al cumplirse el tercer aniversario del asesinato de Julio Antonio Mella, la juventud rebelde en unión a los estudiantes del Instituto emiten un manifiesto al pueblo.

En agosto de 1933 se efectuó un mitin en la calle Martí, por los estudiantes universitarios que llegaron procedentes de La Habana, entre ellos el líder estudiantil Cancio Bello. Varios estudiantes de Pinar del Río alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza, abogan por que se cumpla en todas sus partes el programa estudiantil.⁵³

Este documento recoge que en 1934 se realizó una protesta de los estudiantes de Pinar del Río de manera enérgica y viril contra los atropellos cometidos con los estudiantes de Santiago de Cuba vejados y maltratados por la fuerza pública, para exigir la libertad de estudiantes presos, la condena del estudiante Sanjurjo, injusta y arbitraria. En ese propio año en asamblea celebrada por los estudiantes del Instituto, quedó constituido el Comité de Frente Único, donde formaban parte del los estudiantes siguientes: Orlando Mora, Aida Bernald, Sara Valdés, Prisciliano Durana y Heriberto Wilfort.

Otras de las acciones que demuestra la participación de los estudiantes en las luchas cívicas desarrolladas en nuestro país, lo constituye la celebración del primero de Mayo de 1934 en un aula del Instituto de Segunda Enseñanza, en el acto hablaron los jóvenes Juan Villa Carvajal e Hilario González.⁷¹

El antifascismo en la ciudad pinareña también se manifestó en el año 1934, el AIE, organizó en el Instituto de Segunda Enseñanza un acto contra el fascismo en el que habló Graciano López, quien fue posteriormente combatiente de la guerra española.

El Instituto de Segunda Enseñanza, La Granja Escuela Tranquilino Sandalio de Noda, la Escuela Normal para Maestros y la de Comercio se transforman en focos de conflictos para las autoridades del gobierno, sus aulas recibieron la presencia de dirigentes nacionales como Raúl Roa, Juan Marinello entre otros. El Parque Martí y el Parque la Independencia fueron testigos de innumerables mítines, huelgas y manifestaciones durante toda esta etapa que se analiza.

En ocasiones los estudiantes se solidarizaban con causas de otros centros educacionales del municipio. Esto demuestra que los estudiantes del centro abogaban por mejorar no sólo sus condiciones, sino también las del sector educacional en Pinar del Río de forma general. Significaba la lucha del estudiantado pinareño en general, no de los estudiantes del Instituto en particular. Una vez más se evidencia que eran estudiantes combativos, comprometidos con la causa estudiantil, dispuestos a batallar por sus derechos.

Con su accionar los alumnos del Instituto pinareño demostraron que estaban dispuestos a luchar, por diferentes vías, por sus derechos y exponer sus demandas. Utilizaron la prensa escrita como medio de divulgación. Sus demandas iban dirigidas tanto a los directores del centro que representaba los intereses de la clase dominante como a las altas instancias del gobierno (municipal, provincia o nacional) por la situación ruinoso del plantel de la Segunda Enseñanza. Lograron atesorar por un tiempo un periódico redactado por alumnos conocido como Vocero Estudiantil.⁵³

Actividades deportivas

Diversas son las actividades que, unidas a las anteriores, complementan la dedicación de profesores y alumnos a la práctica de los deportes de campo y pista. Las fuentes consultadas, aunque no dan mucha información, revelan algunas de esas actividades.

La Cátedra de Educación Física⁷⁷ tenía una ferviente labor a la misma organizaba “teams”⁷⁸ de varios deportes que participaban en campeonatos inter- alumnos, inter- institutos e incluso en campeonatos nacionales en representación de la provincia de Pinar del Río. Un medio de divulgación eficiente de estas actividades fueron los periódicos locales El Heraldo pinareño y los programas radiales” Estamos contigo.”⁷⁹

⁷⁷ Esta asignatura era obligatoria para todos los estudiantes matriculados en el centro.

⁷⁸ Término proveniente del inglés, que significa equipo. Así le llamaban popularmente en el centro a los equipos que eran organizados.

⁷⁹ Dirigido por Gerardo Ortega Rodríguez.

Los empeños por la implementación de esta enseñanza y como son los Institutos de Segunda Enseñanza los centros secundarios en que se desarrolló con mayor eficiencia y entusiasmo la práctica de esta disciplina dio la posibilidad para que se desarrollaran campeonatos entre los estudiantes de los diferentes años de un mismo Instituto con otros y además con otras instituciones educacionales de la región y nacionales.

En el Heraldo Pinareño de 8 de julio 1930 se recoge que el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río obtuvo triunfos beisboleros, como en 1929, campeones juveniles donde obtienen como premio la Copa Atenas Park, en 1930 campeones intercolegiales obtienen también como premio Copa Agencia “El Mundo” y en ese mismo año son campeones Amateurs y su premio es la Copa Empresa Pinar Park.⁸⁰

El Instituto siempre ha sido un centro donde se han practicado todos los deportes, formándose magníficos conjuntos de baloncesto, béisbol, además de que se practicaba otros no menos importantes como softball, atletismo, gimnasia, con teams oficiales del Instituto.

Esto significa que la práctica de deportes en el Instituto pasó de ser un entretenimiento a ser algo serio, donde se implica mayor responsabilidad, pero también mayor esfuerzo por parte de jugadores y entrenadores (Anexo 14). En 1931 por las funciones realizadas obtienen una copa por ser campeones de Basket-ball.

Los profesores de cultura física que en distintos años han tenido bajo su dirección la práctica de los distintos deportes, le confería gran

⁸⁰ Heraldo Pinareño, 8 de julio 1930, No 442. Año VIII

importancia a la salud física y espiritual de los estudiantes pinareños, para ello desarrollaron variadas iniciativas en función de fomentar la práctica de deportes en el ámbito escolar, siempre presentaron en todos los campeonatos clubes ganadores, más de uno de esos atletas ha triunfado por la preparación conquistada en el Instituto, en la Universidad Nacional como abogados, oficial en las Audiencias, comerciantes y como estomatólogos.

En la institución se lograron grandes competiciones en el territorio y en otros entornos como en la Universidad de La Habana. Se hicieron, además, campeonatos que se desarrollaban entre los distintos Institutos del país. A su vez, se ofrecían jornadas festivas para las escuelas públicas de Pinar del Río y para la población en general.

Los intercambios deportivos propiciaron la presencia de equipos del Instituto de Artemisa, Guanajay, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti Spíritus, Santa Clara, entre otros. De esta manera el centro estableció relaciones sociales con otros de su tipo.

La Cátedra de Educación Física en sus inicios no contaba con terrenos adecuados para las actividades prácticas. No es hasta el dos de junio de 1928 que se inaugura oficialmente el estadio del Instituto. Sería este el más importante terreno de pelota que existió en Pinar del Río. Este hecho constituyó un gran acontecimiento para el pueblo pinareño, fue inaugurado por el presidente de Bellas Artes. Se desarrollaron ese día competencias deportivas, finaliza esta actividad con un encuentro de

béisbol entre los equipos Los tigres de Pinar del Río y un equipo del Instituto de Artemisa.⁸¹

La enseñanza de la Educación Física en el Instituto pasó de ser un pasatiempo a ser algo serio, sobre todo en los deportes más practicados que se mencionaron antes. Los jugadores muchas veces representaban no sólo a su institución, sino también al municipio y a la provincia, lo que significa mayor compromiso, pero también mayor esfuerzo por parte de jugadores y entrenadores. Esta disciplina, en unión con las demás, contribuyó no solo a despertar nuevas ideas en el alumnado, y el incremento de conocimientos, sino también el espíritu de cooperación y una preparación integral.

⁸¹ Heraldo pinareño , 2 de junio de 1928

CONCLUSIONES

Las condiciones socioeducativas de Pinar del Río desde 1883 hasta 1935, evidencian el aumento de la población, en contraste con el aumento progresivo del analfabetismo. El Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, surge debido a las transformaciones socioeconómicas ocurridas en el país y que demandaban mayor preparación de los jóvenes.

Las características generales de los Institutos de Segunda Enseñanza encuentran vínculos con el desarrollo del proceso histórico nacional, lo cual impacta en su funcionamiento y organización según particularidades de cada región. Sus planes de estudio en un inicio fueron metódicos y los métodos que se emplean memorísticos y tradicionalistas, los que se perfeccionan, con el Plan Varona.

El funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, aporta una preparación general a estudiantes y trabajadores para participar e impulsar el desarrollo social que identificó a la provincia en el período, de ahí que la labor social se destaque como uno de los logros más relevantes de esta institución.

El Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río se conformó y fundó a partir de la situación económica política y social, por lo que se convirtió en un centro educativo de referencia en la localidad. Se destacó como el primer centro estatal de alta calidad académica de la ciudad.

RECOMENDACIONES

Socializar esta investigación como parte integrante de la historia colonial y republicana de Pinar del Río, si se tiene en cuenta que el sistema educacional de este período es escasamente conocido por estudiantes y profesores.

Profundizar los estudios referidos al Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río ya que es un tema poco abordado. Se puede enfocar en ampliar el marco temporal hasta 1959, con énfasis en el cambio de los planes de estudio y en la lucha estudiantil.

Se sugiere al Comité académico de la Maestría realizar futuros estudios acerca del origen social de los estudiantes del Instituto.

Divulgar los resultados de esta investigación en las diferentes enseñanzas en su utilización como material de consulta.

Bibliografía

Buenavilla Rolando. (1997) La lucha del pueblo por una escuela cubana democrática y progresista en la República Mediatizada, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 4.

Buenavilla Rolando. (2009) Alternativas metodológicas para estudios históricos y de figuras representativas de la educación, sello editor Educación Cubana. La Habana, p. 5.

Buenavilla Rolando. (2014) Historia de la pedagogía en Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 15

Cantón José y cols. (1998) La República Neocolonial. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. Instituto de Historia de Cuba. Editorial Política, La Habana, p. 105-109 y 221 - 227.

Chávez Justo. (1996) Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 12-14 y 22.

Colectivo de autores (1925). Reglamento para los Institutos de Segunda Enseñanza de la República. La Habana, p.13-16 y 34-38.

De Iraola Mateo, Rueda Eduardo . (1887) Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia, durante el curso de 1886 a 1887 / leída en la solemne apertura del curso académico de 1887 á 1888. Segovia: Imprenta de Segundo Rueda. p.2-3 .Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/21115>

De la Pezuela Jacobo (1863) Diccionario histórico, geográfico y estadístico de la isla de Cuba, p. 2-5 y 12-17. Disponible en: <https://ufdc.ufl.edu/UF00085440/00001/3j>

Delgado Antonio. (1979) Apuntes. Editora Política, Pinar del Río, p. 67.

Espinosa Ciro (1943) La crisis de la Segunda Enseñanza en Cuba y su posible solución, Editorial Cultura, S. A. La Habana.p 22.

Febles Manuel y Pérez Manuel (compiladores), Legislación de la Enseñanza Secundaria y Especial, S/e., La Habana.p.11

Flecha Consuelo. (1995). Las primeras alumnas del Instituto de Segunda Enseñanza de Sevilla. En Instituto de Bachillerato San Isidoro. Estudios y recuerdos del Sesquicentenario de su creación, 1845-1995 (pp. 193-219). Sevilla, España: Instituto de Bachillerato San Isidoro. p.32 Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/65438>

Flores Carlos. (1995) La documentación del Instituto de Segunda Enseñanza de Toledo. El archivo histórico provincial. p.22-32 Disponible en: <https://eprints.ucm.es/8380/1/INSTIT.pdf>

García Gaspar (1980) Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba, Editorial de Libros para la Educación, La Habana, p. 26.

García Julio. (1980) Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba La Habana, Cuba: Editorial de Libros para la Educación. p. 12-32

Gómez de Caso Jaime. (1997) Clasificación de los archivos de los antiguos institutos de provinciales de segunda enseñanza. Un ejemplo el instituto provincial de Teruel (1845-1936). Signo, Revista de Historia de la Cultura Escrita, p.4 Disponible en: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7519/clasificacion_gomez_SIGNO_1997.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerra Raúl. (1952). Historia de la Nación Cubana T. X La Habana, Cuba: Editorial Historia de la Nación Cubana S.A. p.22-32

Guzmán Luis. (2001). Temas Metodológicos de la Historia de Cuba para maestros primarios La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. P.23-112

García Gilberto (2002) Compendio de pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana. P. 23- 25.

Garófalo Nicolás (2008) La superación de los maestros en Cuba (1899-1958), Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 12-14 y 25-27.

Guerra Ramiro. (1954) Rehabilitación de la escuela pública: un problema vital en Cuba en 1954. Biblioteca cubana de educación Imprenta P. Fernández y Cía. La Habana, p. 30- 32.

Guerra Ramiro y cols. (1968) La educación en los cien años de lucha, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 29.

Guzmán Luis (2001) (compilador). Temas Metodológicos de la Historia de Cuba para maestros primarios, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 31.

Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. (1864) Programas de las asignaturas del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana para el curso académico de 1864 a 1865. p1-143. Disponible en: https://books.google.com/cu/books/about/Programas_de_las_asignaturas_del_Institu.html.

López Francisca. (1973) Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollado 1510-1959, Editorial Diógenes, S. A., México, p. 44-49.

López. Francisca (2007) Cuba entre 1899- 1959. Seis décadas de historia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p.2- 10.

Morgado Danay (2015) El Instituto de Segunda Enseñanza de Cienfuegos 1937- 1953. Tesis presentada en opción Trabajo de Diploma.Cienfuegos.

Núñez Liuván (2017) El Instituto de Segunda Enseñanza de Artemisa entre 1937 Y 1959. Interdisciplinarios sobre América Latina, El Caribe y Cuba. La Habana.

Núñez Liuván. (2019). El proceso de formación del Instituto de Segunda Enseñanza de Artemisa en Cuba. Rev. Bras. Educ. Camp., Tocantinópolis Tomo 4, 4e5894.Disponible en:

<https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/campo/article/view/5894/14661>

NuñezLiuván, Rodríguez Julia, Abreu María (2020) Evolución histórica de los institutos de segunda enseñanza en Cuba, Revista Caribeña de Ciencias Sociales enero. p.22-32 Disponible en:<https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/01/institutos-ensenanza-cuba.html>//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe2001institutos-ensenanza-cuba

Pichardo Hortensia (1968) Documentos para la Historia de Cuba, tomo I. Editora Política. La Habana., p. 5-9 y 11.

Pereira Ernesto, Sánchez Miriam. (2009) El Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara. Dos sedes de una historia centenaria. Revista ISLA. Núm. 161. Disponible en: <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/321>

Pichardo Hortensia. (1980) Documentos para la Historia de Cuba Tomos III y IV, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, p. 33- 41.

Plasencia Aleida (1985) Metodología de la investigación histórica, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 40- 42.

Pupo Rigoberto (1991) Identidad Cultural y pensamiento revolucionario, boletín 1, Sociedad Filosófica, Holguín.

Rodríguez Javier(2011) Proyecto para un instituto de segunda enseñanza en Cartagena. En: P+C, proyecto y ciudad. Revista de temas de arquitectura, vol. 2. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena, Área de Proyectos Arquitectónicos,. p. 49-64. Disponible en : <https://repositorio.upct.es/handle/10317/3101>

Sánchez Esperanza y Ruiz Raúl (1981) Instituto de Matanzas centro de tradiciones revolucionaria, Editorial Política, La Habana, p. 19.

Sanchidrián Carmen, Grana Isabel , Martín Francisco. (2011) Análisis y valoración de los expedientes de depuración del profesorado de Instituto de Segunda Enseñanza en el franquismo (1936-1942). Resultados generales. Revista de educación nº 356 septiembre-diciembre, pp. 377-399. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/analisis-y-valoracion-de-los-expedientes-de-depuracion-del-profesorado-de-instituto-de-segunda-ensenanza-en-el-franquismo-1936-1942-resultados-generales/investigacion-educativa/22926>

Santovenia Emeterio. (1946) Pinar del Río. Colección Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, p.13-17 y 22.

Sosa Enrique y Penabad Alejandrina (2001) Historia de la educación en Cuba tomo 3 y 9, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 45.

Varona Enrique (1902) Nociones de Lógica, La Habana, Imp. La Moderna Poesía. p.22-32

Varona Enrique (1961) La segunda enseñanza, en Trabajos sobre educación y enseñanza. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, p. 53.

Varona Enrique J. (1900) Las reformas en la Enseñanza Superior, Habana: Tipografía El Fíguro, p. 52.

Fuentes hemerográficas

Periódicos

Periódico Vocero Occidental 10 de octubre 1942.

Periódico Vocero Occidental 31 de agosto 1943.

Periódico Vocero Occidental 11 de septiembre 1943.

Periódico Vocero Occidental 22 de septiembre 1943.

Periódico Heraldó Pinareño 3 de mayo de 1927.

Periódico Heraldó Pinareño 10 de mayo de 1927.

Periódico Heraldo Pinareño 4 de febrero de 1928.
Periódico Heraldo Pinareño 3 de marzo de 1929.
Periódico Heraldo Pinareño 27 de mayo de 1929.
Periódico Heraldo Pinareño 20 de octubre de 1929.
Periódico Heraldo Pinareño julio de 1929
Periódico Heraldo Pinareño 23 de agosto de 1930.
Periódico Heraldo Pinareño 30 de septiembre 1930.
Periódico Heraldo Pinareño 4 de noviembre de 1930.
.Periódico Heraldo Pinareño 26 de septiembre de 1934.
Periódico Heraldo Pinareño 23 de diciembre de 1934.
Periódico Heraldo Pinareño 25 de mayo 1935.
Periódico Heraldo Pinareño 1 de octubre de 1937.
Periódico Heraldo Pinareño 31 de marzo 1938
Periódico Heraldo Pinareño 3 de julio de 1941.
Periódico La Lucha 3 de abril de 1934, año I, núm. 4.
Periódico El Akrom, septiembre de 1933.
Periódico Guerrillero 14 de febrero de 1984.
Periódico Guerrillero 24 de marzo de 1990.
Periódico Guerrillero. Suplemento Trimestral, enero-marzo de 1985, núm. 14.

Revistas

El Fígaro de 1894.
Revista Todo por Pinar de 1947.
Revista Todo por Pinar de 1949.
Revista Todo por Pinar de 1950.
Revista La Sociedad Civil en Pinar del Río Cabarrouy. Autor de artículo: González Sergio, Figueroa José. Apuntes para un ensayo histórico.
Revista En Educación, 1951 febrero, año x, no 2.

Revista Bohemia, 1952, mayo 10, año 45, no 10.

Revista Bohemia La Habana, 1973, enero

Fuentes documentales

Trabajo investigativo. Expediente 16, cajuela 41. Reseña histórica sobre Pinar del Río.

Trabajo investigativo. Expediente 10, cajuela 43. Historia local del municipio Pinar del Río.

Trabajo investigativo. Expediente 14, cajuela 43, julio de 1976. Apuntes para la historia de Pinar del Río.

Fondo 104. Instituto de Segunda Enseñanza. Contenido: matrículas, curso 1913-1914, legajo No. 518.

Memoria anual Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, curso académico 1915-1916. Martí 109. Pinar del Río.

Legajo 1, No. 20. Gerardo Ortega Rodríguez: Documento sobre educador ejemplar. Leandro González Alcorta.

Reglamento. Expediente 12, cajuela 41.

Expediente 8, cajuela 41. Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Trabajo sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río. Documento 32, cajuela 5.

ANEXOS

ANEXO 1

Guía para la revisión documental

Objetivo: Analizar los expedientes, periódicos, revistas, actas capitulares y documentos de archivo que se relacionan con la historia del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883-1935 que permita constatar las funciones, organización y labor social desde los aportes de estudiantes y profesores a la evolución de la institución, así como fotografías.

- Tipo de documentos: expedientes, periódicos, revistas, actas capitulares y documentos de archivo y fotografías.
- Fecha
- Lugar de obtención y topografías documentales.
- Autor
- Uso que se le da en el estudio: Para corroborar los datos obtenidos de diferentes fuentes.
- Toma de notas y análisis crítico
- Ubicación bibliográfica

Anexo 2

Guía de entrevista a los historiadores locales

Objetivo: Conocer sobre la historia del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río años 1883-1935

Nombre y apellido del entrevistado:

Caracterización del entrevistado

Fecha:

Lugar:

Medios tecnológicos a emplear

Demanda: (Saludo) La maestría en Estudios Históricos y de Antropología Sociocultural Cubana de la Universidad de Cienfuegos realiza un estudio sobre Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883 – 1935 y como parte de ello necesitamos de su colaboración, mediante la respuesta a este cuestionario, para identificar los conocimientos que posee sobre la Institución, sobre todo entre los años 1883-1935.

Su opinión será de gran provecho para la investigación a partir de su experiencia en el ejercicio de la actividad histórica, por lo que le agradecemos su colaboración.

Cuestionario:

En su opinión cuáles fueron los antecedentes históricos que dieron lugar al surgimiento en Pinar del Río del Instituto de Segunda Enseñanza.

¿Cuáles son para usted las características más importantes de su proceso de fundación?

¿Cuáles fueron los estudiantes principales que se destacaron en el período de 1925-1933 en las diferentes luchas en Pinar del Río?

Considera usted que este centro fue de gran relevancia en la ciudad.

Diga usted el impacto de este centro en la formación patriótica y de valores en los jóvenes pinareños de aquella etapa.

Puede usted mencionar los sitios que conozca que hayan sido puntos de actividades patrióticas, así como reuniones, organización y planificación de acciones de los estudiantes del Instituto.

¿Qué trascendencia histórica tiene el liderazgo de Antonio Guiteras en los estudiantes del Instituto en sus luchas contra Gerardo Machado?

Emita otra opinión que considere al respecto.

Firma y rúbrica de aprobación de la información.

Anexo 3

Título: Registro de autoridad

Fuente: Registro de autoridad Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río.

REGISTRO DE AUTORIDAD INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

| ÁREA DE IDENTIFICACIÓN | | |
|-----------------------------|--|-----------|
| Tipo de entidad | Institución | |
| Forma autorizada del nombre | Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río | |
| Formas paralelas del nombre | ----- | |
| Otras formas del nombre | Con el triunfo de la Revolución el Instituto de Segunda Enseñanza deja de tener este nombre para llamarse Instituto de Pinar del Río, aunque fue por poco tiempo, ya que comienza a llamarse Hermanos Saiz, hasta que por iniciativa del estado cubano se crean los IPUEC, en el año 1973, y desaparece así el Instituto. | |
| ÁREA DE DESCRIPCIÓN | | |
| Fechas de existencia | Fechas a visualizar | |
| | Fecha ISO 8601 | 1883-1965 |
| Historia | La fundación del Instituto de Segunda Enseñanza fue ordenada en el año 1881 por Real Decreto del Rey de España, Alfonso XII, que dispuso se creara en cada provincia de nuestra Isla, un Instituto de Segunda Enseñanza, lo cual dio lugar a que se levantara la clausura de los Institutos de Santiago de Cuba, Matanzas y Puerto Príncipe, actual Camagüey, creándose los de Las Villas y Pinar del Río. Sin embargo, no es hasta el día 17 de agosto de 1883 cuando se dispone por otro Real Decreto, la creación efectiva del Instituto pinareño, lo cual es oficializado al firmar el Decreto por el Gobierno Civil de la Isla, el Secretario del Gobierno, Don Manuel Díaz de Quintana. Con fecha 20 de septiembre de 1883 el entonces Gobernador Civil de la Provincia Don Álvaro Suárez y Valdés dio posesión al Licenciado en Ciencias Francisco Barrera y Coloma del cargo de Director del Instituto, siendo este el primer Director que tuvo el Instituto de esta Ciudad, y al Licenciado en Letras | |

| | |
|--|--|
| | <p>Leandro González Alcorta del cargo de Secretario del Plantel.</p> <p>Por el Gobernador Militar de la Isla y provisionalmente, fueron designados los siguientes profesores y posteriormente ratificados por Real Orden de 22 de Abril de 1884 y constituyeron el primer claustro con que contó nuestro Instituto:</p> <ul style="list-style-type: none">-Ldo. Francisco Barrera y Coloma (Historia Natural)-Ldo. Luís Pujadas Hernández (Física y Química)-Ldo. Luís Vila y Fort´ (Geometría y trigonometría)-Ldo. Pedro Márquez Rivas (Aritmética y Álgebra)-Ldo. Adolfo de Aragón y Muñoz (Latín y Castellano) 2do curso-Ldo. Jorge E. Saiz y Medina (Geografía Histórica)-Ldo. Leandro González Alcorta (Psicología, lógica y filosofía moral)-Sr. Valerio Corona y Gómez de Cádiz (Francés del 1ro y 2do curso)-Sr. Antonio Guerrero Valdez (Auxiliar sección de letras)-Sr. Antonio Alfonso de la Torre (Auxiliar sección de ciencias)-Sr. Víctor Fernández Ferrat (Latín y castellano del 1er curso)-Sr. Tomás Vassas Y Prats (Retórica y poética)-Sr. Luís Farscurk de Lipa (Agricultura)-Sr. Clemente de la Torre (Ayudante para los gabinetes y laboratorios) <p>De este modo, el claustro quedaba integrado por el Director, el Secretario (que también cumplían funciones de profesores) y 11 Profesores, para un total de 13. Estos Profesores se reunieron por vez primera el día 30 de septiembre de 1883, fecha en la cual acordaron el horario de clases que habría de regir en el primer curso académico próximo a comenzar, así como los libros de texto recomendables en cada asignatura.</p> <p>El día primero de octubre de 1883 en un acto solemne efectuado en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial se efectuó la apertura del primer curso académico de 1883 a 1884, con la asistencia de numerosas autoridades civiles y militares, habiendo pronunciado sendos discursos el Gobernador Civil y el Director del Instituto.</p> |
|--|--|

En el primer curso académico se matricularon en este Instituto, un total de 115 alumnos, de los cuales algunos comenzaban sus estudios de Bachillerato y otros continuaban los que previamente habían comenzado en otros Institutos de la Isla.

Las asignaturas que entonces se cursaban en el Instituto eran las siguientes: Latín y Castellano, dos cursos; Retórica y Poética; Geografía; Historia de España; Historia Universal; Psicología; Lógica y Ética, Aritmética y Álgebra; Geometría Trigonometría; Física y Química; Fisiología e Higiene; Historia Natural; Agricultura Elemental; Lengua Francesa, dos cursos; y Lengua Inglesa, dos cursos. Se cursaban un total de diecisiete asignaturas.

El Instituto, radicó en sus inicios, en una casa del actual Malecón, que en aquel entonces era una Alameda, en dirección al este, pero nunca funcionó allí, pues este local se encontraba en mal estado. Se le asignó la casa contigua; la cual fue ocupada después por la jefatura de salubridad; en dicho local funcionó el Instituto hasta los recesos de la Guerra de Independencia.

Durante todo este período colonial del Instituto de Pinar del Río, este funcionó en las casas situadas en la calle Mayor (Martí) números 130 y 132.

A causa probablemente del estado de beligerancia en que vivía el país durante el último curso académico en época de la colonia (1895-1896), la matrícula del Instituto era solo de 74 alumnos de enseñanza oficial, 6 alumnos de enseñanza privada y un corto número de enseñanza doméstica.

El Instituto marchó con cierta normalidad hasta el año 1896, en que el entonces Director Don Máximo Abaunza solicitó del Gobernador General de la Isla su clausura debido a que la Diputación Provincial a cuyo cargo estaba el sostenimiento del Instituto no había satisfecho sus compromisos desde hacía 15 meses. El día 15 de julio del año 1896 se dirigió el Director al Gobernador General exponiéndole los motivos por los cuales solicitaba la clausura del Instituto, satisfaciéndole este por Resolución

de fecha 4 de agosto del propio año y recesado el Instituto en sus actividades según acta levantada el día 31 de octubre del mismo año de 1896; habiendo enviado con esa fecha los muebles y enceres del plantel a la Diputación Provincial y los Archivos del Instituto según lo especificaba la Resolución del Gobernador General, al Instituto de La Habana.

En el año 1900 se inicia una nueva etapa para la enseñanza en Vueltabajo. Debido a gestiones reiteradas del patricio pinareño Leandro González Alcorta, el Instituto de Pinar del Río fue restaurado por disposición del Gobernador Leonardo Wood por Orden Militar de fecha 13 de febrero de 1900 a propuesta del Secretario de Justicia e Instrucción Pública Dr. Juan B. Hernández Barreiro.

En esta segunda etapa el Instituto comenzó a funcionar en un nuevo edificio sito en la calle Maceo # 5, el cual ocupó durante la Colonia, la Comandancia Militar de la Provincia y se encontraba en los terrenos del Señor Garmendía, siendo ocupado por el pagador del Ejército Americano hasta el 26 de febrero de 1900, en que lo desalojó para que se pudiera establecer el Instituto.

El primer curso que funcionó fue el de 1900 a 1901, en los salones que ocupaba la Sociedad Unión con la presencia de las autoridades locales y numeroso público y realizada la apertura del curso tras un discurso del entonces Director Leandro González Alcorta.

El Licenciado González Alcorta (Catedrático que por más tiempo fungió como Director del Instituto) fue siempre un incansable luchador por el mejoramiento cultural y material de la Institución. A él se debe la reparación realizada en el edificio en el año 1909, así como otras anteriores y posteriores, durante las cuales se le agregó al edificio toda la parte que hoy constituye el ala derecha del mismo. En el orden educacional y cultural, fue su circular de fecha 19 de junio de 1900 la que creó la Biblioteca de este Instituto. Con fecha 15 de marzo de 1901 elevó a la superioridad una comunicación en la cual proponía la creación de la Escuela Normal de Pinar del Río, que funcionaría en el mismo local del Instituto y para la cual ofrecía sus servicios y los de otros profesores gratuitamente. La indiferencia con la que fue acogida su

propuesta por las autoridades educacionales superiores no fue óbice para que se secundara con todo calor las ideas del Círculo Pedagógico y fundara el día 15 de agosto de 1901 en el propio local del Instituto, la Academia Preparatoria de Maestros y Maestras, de carácter gratuito y secundado por los también profesores del Instituto, Licenciados Rubio, Solano Moreno, Ciprián Valdés Domínguez y Valdés Ramos.

Posteriormente, también debido a sus gestiones, se fundó por orden de 15 de mayo de 1901, la Escuela de Agrimensura anexa a este Instituto y la cual comenzó a funcionar el día primero de octubre de ese mismo año.

Durante la época republicana el Instituto fue clausurado en otras dos ocasiones, en julio de 1931 y en 1935, siendo en este mismo año y en el mes de junio, convertido en Escuela Superior de Segunda Enseñanza, de corta duración.

En 1930, por orden del Gobierno, se cierran todos los centros docentes del país y a su apertura en 1933 se decide la construcción de un nuevo edificio; esta vez en la parte nueva de la ciudad, en la prolongación de la calle Martí, en la finca El Conuco, para la cual se expropiaron 4 h de tierra destinadas a la instalación de áreas deportivas, entre otras.

Con el triunfo de la Revolución el Instituto de Segunda Enseñanza deja de tener este nombre para llamarse Instituto de Pinar del Río, aunque fue por poco tiempo, ya que comienza a llamarse Hermanos Saiz, hasta que por iniciativa del estado cubano se crean los IPUEC, en el año 1973, y desaparece así el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Fueron Directores del Instituto desde su fundación, los siguientes:

- Ldo. Francisco Barreras Coloma (1883)
- Ldo. Lucas L. Avedaño Silva (1891)
- Ldo. Víctor Fernández Ferraz (1893)
- Ldo. Máximo Abaunza Cermeño (1895)
- Ldo. Leandro González Alcorta (1900)
- Dr. Benjamín Rodríguez (1906)
- Ldo. Leandro González Alcorta (1906)

| | |
|--------------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Dr. Nicolás Fernández de Castro (1911) -Sr. Leopoldo Betancourt (1913) -Ldo. Leandro González Alcorta (1919) -Dr. Jesús Saíz de la Mora (1923) -Dr. Emilio Trillo Carballo (1925) -Dr. José F. Tejidor (1933) -Dr. Idelfonso Bernal del Riesgo (1933) -Dr. José Rodríguez Cruz (1934) -Dr. Ramón M. Rodríguez (1938) -Dr. José F. Tejidor (1942) -Dr. Rafael C. Sardiñas (1943) -Sr. Félix Nogueira (1944) -Dr. Félix Chenar <p>Directores después de 1951:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dr. Luis González -Dr. José F. Tejidor -Sr. José Ruiz Cruz -Dr. Ramón M. Rodríguez Martínez -Sr. Juan Montano (1957-1959) -Dr. Santos González -Sr. Manuel González Capote -Dra. María del Carmen Choy -Sra. Isabel Arroyo -Sr. José Rodríguez Vega -Sr. Francisco Romero -Sr. Segundo Medina Truma -Sr. Francisco Romero -Sra. Nélide Novales |
| Áreas geográficas | Pinar del Río, Consolación del Sur, San Juan y Martínez, Artemisa y Guanajay. |
| Estatuto jurídico | Instituto |
| Funciones, ocupaciones y actividades | <p>EL Instituto de Segunda Enseñanza era un establecimiento público en el que se cursaban estudios de la segunda enseñanza y los de las escuelas anexas. Su organización estaba a cargo del Estado y dependía de la Secretaria de Instrucción Pública directamente.</p> <p>La creación de este centro de enseñanza superior marcó un brillante futuro para la educación de nuestra provincia pinareña, pues bajo la sombra del mismo se fundaron colegios de carácter privados, si bien por ser ellos de índoles lucrativos y no estar al alcance de las clases populares y necesitadas del país, no esparcieron</p> |

| | |
|--------------------------------------|--|
| | <p>con efectividad el Plan de la enseñanza, no es menos cierto que contribuyeron a elevar el nivel cultural de la región más occidental de Cuba.</p> |
| <p>Atribuciones/ fuentes legales</p> | <p>-La fundación del Instituto de Segunda Enseñanza fue ordenada en el año 1881 por Real Decreto del Rey de España, Alfonso XII, que dispuso se creara en cada provincia de nuestra Isla, un Instituto de Segunda Enseñanza</p> <p>-Por Real Decreto de 17 de agosto de 1883 se dispone la creación efectiva del Instituto pinareño, lo cual es oficializado al firmar el Decreto por el Gobierno Civil de la Isla, el Secretario del Gobierno, Don Manuel Díaz de Quintana.</p> <p>-Por Resolución del Gobernador General, emitida en fecha 4 de agosto de 1896 fue recesado el Instituto en sus actividades según acta levantada el día 31 de octubre del mismo año de 1896.</p> <p>-El Instituto de Pinar del Río fue restaurado por disposición del Gobernador Leonardo Wood por Orden Militar de fecha 13 de febrero de 1900 a propuesta del Secretario de Justicia e Instrucción Pública Dr. Juan B. Hernández Barreiro.</p> <p>Durante la época republicana el Instituto fue clausurado en otras dos ocasiones, en julio de 1931 y en 1935, siendo en este mismo año y en el mes de junio, convertido en Escuela Superior de Segunda Enseñanza, de corta duración.</p> <p>En 1930, por orden del Gobierno, se cierran todos los centros docentes del país y a su apertura en 1933 se decide la construcción de un nuevo edificio; esta vez en la parte nueva de la ciudad, en la prolongación de la calle Martí, en la finca El Conuco, para la cual se expropiaron 4 h de tierra destinadas a la instalación de áreas deportivas, entre otras.</p> <p>Con el triunfo de la Revolución el Instituto de Segunda Enseñanza deja de tener este nombre para llamarse Instituto de Pinar del Río, aunque fue por poco tiempo, ya que comienza a llamarse Hermanos Saiz, hasta que por iniciativa del estado cubano se crean los IPUEC, en el año</p> |

| | |
|--------------------|--|
| | <p>1973, y desaparece así el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.</p> <p>-Extinción:</p> |
| Estructura interna | <p>1ra Etapa (1883-1896):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director -Secretario -11 Profesores <p>(En total 13 profesores, pues el Director y el Secretario también conformaban el claustro).</p> <p>2da Etapa (1900)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director -Secretario -Encargado del Instituto -Encargado del Gabinete -Delegado de Educación -Profesores -Mecanógrafo -2 Custodios -3 Mozos -Portero -Encargado del Museo -Serenio -Jardinero -2 Bedel -Escribiente -Ayudante de Laboratorio <p>3ra Etapa (1933)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director -Secretario -Encargado del Instituto -Catedrático -Delegado de Educación -Profesores -Mecanógrafo -2 Custodios -3 Mozos -Portero -Encargado del Museo -Serenio -Jardinero -2 Bedel |

| | |
|------------------|--|
| | <p>-Escribiente -Ayudante de Laboratorio</p> <p>Los profesores se agrupaban en Titulares, Auxiliares y Supernumerarios.</p> |
| Contexto General | <p>Los Institutos de Segunda Enseñanza en Cuba se instauraron a partir de la Ley Española de Instrucción Pública de 1857 según el plan general para los estudios de la Isla de Cuba.</p> <p>El Instituto se constituye con el último plan de instrucción pública de la colonia, establecido en el Real Decreto de 1880. Con anterioridad a esta, nunca hubo en Pinar del Río una institución estatal que promoviera la segunda enseñanza, a excepción de los colegios privados.</p> <p>Su fundación fue ordenada en el año 1881 por un Real Decreto del Rey de España, Alfonso XII, que dispuso se creara en cada provincia de nuestra isla un Instituto de Segunda Enseñanza, lo cual dio lugar a que se levantara la clausura de los institutos de Santiago de Cuba, Matanzas y Puerto Príncipe (hoy Camagüey) creándose el de las Villas y el de Pinar del Río. Sin embargo, no es hasta el día 17 de agosto de 1883 cuando se dispone por otro Real Decreto la creación efectiva del Instituto Pinareño, contando por entonces la ciudad de Pinar del Río con 225000 habitantes.</p> <p>Los Institutos eran los establecimientos públicos en los que se cursaban estudios de la segunda enseñanza y los de las escuelas anexas. Su organización estaba a cargo del Estado y dependían de la Secretaría de Instrucción Pública directamente.</p> <p>La creación de este centro de enseñanza superior, marcó un brillante futuro para la educación de nuestra provincia pinareña, pues bajo la sombra del mismo se fundaron colegios de carácter privados, si bien por ser ellos de índoles lucrativos y no estar al alcance de las clases populares y necesitadas del país, no esparcieron con efectividad el Plan de la enseñanza, no es menos cierto que contribuyeron a elevar el nivel cultural de la región más occidental de Cuba. Se establecieron en Consolación del Sur, San Juan y Martínez, Artemisa y Guanajay.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | Ellos son: -San Juan Bautista ----1883-----Pinar del Río -La Purísima Concepción ----1884-----Pinar del Río -El Estudio-----1884-----Pinar del Río -La Unión -----1884-----San Juan y Martínez -San José de Calasanz----1885-----Guanajay -El Mentor-----1890-----Pinar del Río -El Redentor-----1890 -----Artemisa | |
| ÁREA DE RELACIONES | | |
| Primera relación | | |
| Nombre/ Identificador de la entidad relacionada | Forma autorizada del nombre | Instituto de Pinar del Río |
| | Identificador | |
| Categoría de la relación | | Temporal |
| Descripción de la relación | | Sucesor |
| Fecha de la relación | | 1959 |
| ÁREA DE CONTROL | | |
| Identificador del Registro de autoridad | | |
| Identificador de la institución | Forma autorizada del nombre | Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río |
| | Código ISO | |
| Reglas y/o convenciones | | -Norma de estructura de datos básica: ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivo relativos a Instituciones, Personas y Familias (2da ed., 2002). -Norma de contenido de datos: Reglas de catalogación, 1999. -Normas de codificación de fechas: ISO 8601, 2000. -Norma de codificación del país: ISO 3166, 1997. -Norma de codificación de lengua: ISO 639-2, 1998. |

| | | |
|--|--|---|
| Estado del Registro de Autoridad | | Versión final |
| Nivel de detalle del registro de autoridad | | Completo |
| Lengua y escritura del registro | Datos a visualizar | Español en escritura latina |
| | Código de lengua ISO 639-2 | spa |
| | Código de escritura ISO 15024 | ltn |
| Fechas de redacción y revisión | | |
| Notas | Responsable de la creación del registro de autoridad | MsC. OlinaVery Montelongo Sánchez Lic. YailinForteza Seguí |
| VINCULACIÓN DE LOS REGISTROS DE AUTORIDAD DE ARCHIVOS CON DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y OTROS RECURSOS | | |
| Primer recurso relacionado | | |
| Identificador del recurso relacionado | Identificador único/ código de referencia | |
| | Título | Periódico Heraldo Pinareño |
| Tipo de recurso relacionado | | Fondo Hemeroteca |
| Naturaleza de la relación | | Sujeto |
| Fechas del recurso relacionado | | 1927-1930, 1934-1938 |
| Segundo recurso relacionado | | |
| Identificador del recurso relacionado | Identificador único/ código de referencia | |
| | Título | Periódico Vocero Occidental |
| Tipo de recurso relacionado | | Fondo Hemeroteca |
| Naturaleza de la relación | | Sujeto |
| Fechas del recurso relacionado | | 10 de octubre de 1942 |
| Tercer recurso relacionado | | |
| Identificador del recurso relacionado | Identificador único/ código de referencia | |
| | Título | Síntesis Histórica Provincial de Pinar del Río |
| Tipo de recurso relacionado | | Instrumento de búsqueda |

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Naturaleza de la relación | | Sujeto |
| Fechas del recurso relacionado | | 2012 |
| Cuarto recurso relacionado | | |
| Identificador del recurso relacionado | Identificador único/ código de referencia | |
| | Título | Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río (Memoria Anual correspondiente al Curso Académico de 1915 a 1916). |
| Tipo de recurso relacionado | | Instrumento de búsqueda |
| Naturaleza de la relación | | Sujeto |
| Fechas del recurso relacionado | | 1917 |
| Quinto recurso relacionado | | |
| Identificador del recurso relacionado | Identificador único/ código de referencia | |
| | Título | Datos Históricos sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río |
| Tipo de recurso relacionado | | Instrumento de búsqueda |
| Naturaleza de la relación | | Sujeto |
| Fechas del recurso relacionado | | No precisada |

Anexo 4

Título: Sustituciones que se realizaron en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883- 1935.

Fuente: Fondo del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883- 1935

Los jefes de la cátedra de Español fueron

- 1883 a 1893 Víctor Fernández Ferrat.
- 1883 a 1885 Adolfo Aragón Muñoz.
- 1883 a 1896 Tomas Bassas y Prats.

En la cátedra de Ciencias Sociales y filosóficas

- 1883 a 1923 Leandro González Alcorta.

En la cátedra de Matemática:

- 1883 a 1902 Pedro Márquez Rivas.
- 1883 a 1896 Luís Vila Fort.

En la cátedra de Geografía e Historia:

- 1883 a 1896 Jorge Enrique Sáez Medina.

En la cátedra de Ciencias Naturales:

- 1883 a 1893 Francisco Barreira Coloma.

En la cátedra de Física y Química:

- 1883 a 1893 Luís Pujadas y Hernández.

En la cátedra de Francés:

- 1883 a 1894 Valerio Corona y Gomes de Cádiz.

En la cátedra de Agricultura:

- 1883 a 1893 Luís Tarscurk de Lipa.

Anexo 5

Título: Nueva estructura del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río en 1900

Fuente:Fondo del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río

- Director
- Secretario
- Encargado del Instituto
- Encargado del Gabinete
- Delegado de Educación
- Mecnógrafo
- Custodio (2)
- Mozo (3)
- Portero
- Encargado del museo
- Sereno
- Jardinero
- Bedel (2)
- Catedráticos (20)
- Escribiente
- Ayudante de laboratorio



Anexo 6

Título: Director del Instituto 1900, licenciado Leandro González Alcorta

Fuente: Foto de la autora a foto de archivo.



Anexo 7

Título: Directores del Instituto de Pinar del Río 1883-1935

Fuente: Registro de autoridad

Fueron directores de este centro

- Ldo. Francisco Barreras Coloma (1883)
- Ldo. Lucas L. Avedaño Silva (1891)
- Ldo. Víctor Fernández Ferraz (1893)
- Ldo. Máximo Abaunza Cermeño (1895)
- Ldo. Leandro González Alcorta (1900)
- Dr. Benjamín Rodríguez (1906)
- Ldo. Leandro González Alcorta (1906)
- Dr. Nicolás Fernández de Castro (1911)
- Sr. Leopoldo Betancourt (1913)
- Ldo. Leandro González Alcorta (1919)
- Dr. Jesús Saiz de la Mora (1923)
- Dr. Emilio Trillo Carballo (1925)
- Dr. José F. Tejidor (1933)
- Dr. Idelfonso Bernal del Riesgo (1933)
- Dr. José Rodríguez Cruz (1934)
- Dr. Ramón M. Rodríguez (1938)

Anexo8

Título: Extracto del reglamento del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Fuente: Carné del estudiante. Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río.

Artículo 111. Los alumnos que estuvieren impedidos corporalmente para asistir a las clases ordinarias de Educación Física, elevarán una instancia al Sr. Director al momento de formalizar la matrícula sobre su impedimento, sin cuyo requisito no se tramitarán estas solicitudes considerándose el alumno como apto para participar en las clases ordinarias de Educación Física.

Artículo 139. A los alumnos oficiales que carezcan de recursos económicos y posean buen expediente, se les concederá matrícula gratis, hasta un límite que no exceda el 20% del número de matrícula oficiales pagadas.

A los efectos de lo dispuesto anteriormente ningún alumno de nuevo ingreso o los que hayan cursado estudios por la enseñanza oficial en el centro que tuvieren más que un suspenso o desaprobado o hubieren dejado de examinar dos o más asignaturas del curso anterior, tendrán derecho a solicitar la matrícula gratis. Los estudiantes pobres presentarán un certificado de pobreza expedido por la estación de policía correspondiente.

Artículo 147. No se admitirán traslados entre alumnos del Instituto de la misma ciudad durante el periodo lectivo del curso. Salvo que lo autoricen los dos directores de los centros afectados. Los alumnos menores de 17 años deberán matricularse en el curso oficial diurno y los mayores de 17

años en el curso oficial nocturno. Los alumnos menores de 17 años serán acompañados de sus superiores para tramitar traslados, matriculas o renuncia de la matrícula.

Artículo 248. El estudiante quedará sujeto a la autoridad y disciplina del Instituto desde que se matricule hasta que termine el curso. Los alumnos deberán asistir puntualmente a clases durante el curso. Cuando tuvieren anotadas más de 25 faltas de asistencia en un período lectivo, serán excluidos del correspondiente examen parcial.

Anexo 9

Título: El Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río

Fuente: Revista "Todo por Pinar del Río" 1947



Anexo 10

Título: Cargo de secretario en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río de 1883- 1913.

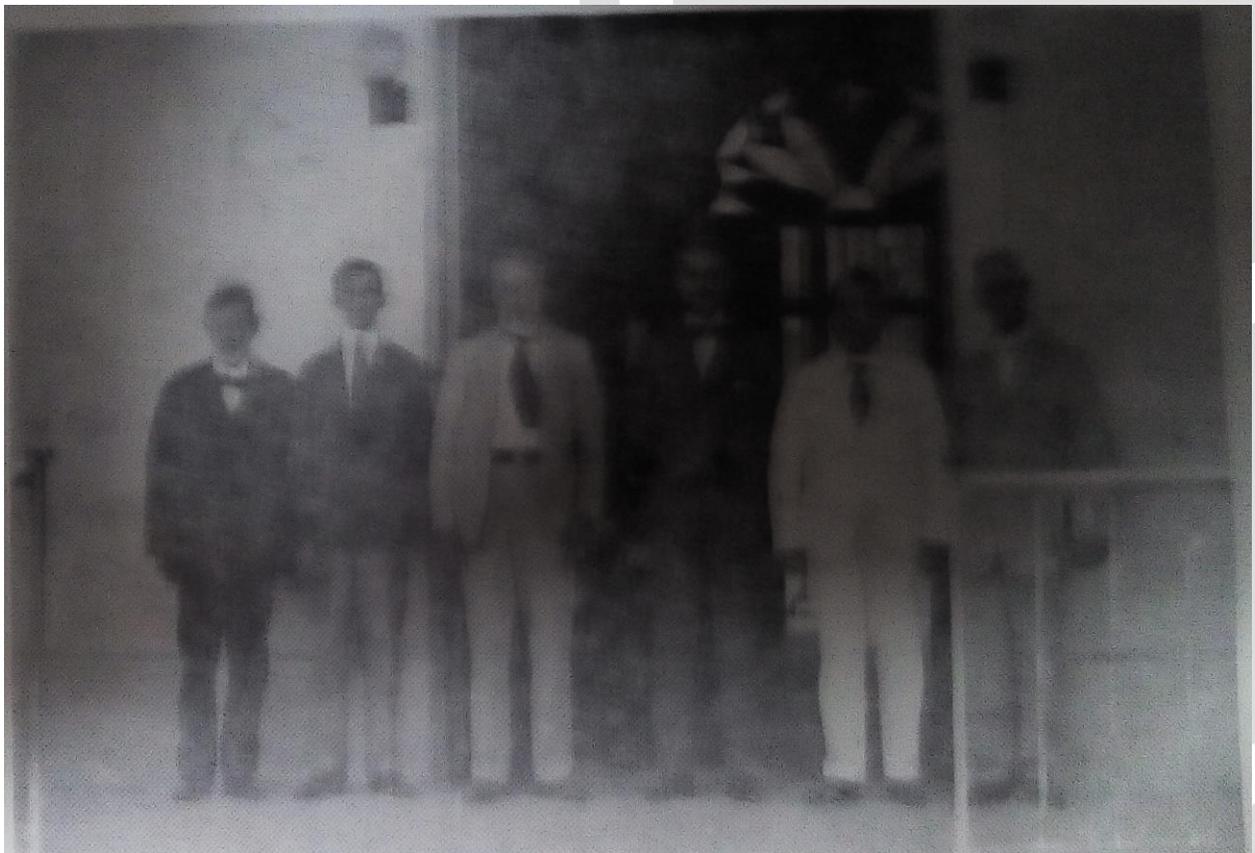
Fuente: Memoria anual del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río

| Secretarios | Toma de posesión | Cese |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Ldo.Leandro González Alcorta | 30 de septiembre 1883 | 15 de febrero 1886 |
| Ldo. Pedro Márquez Rivas | 16 de febrero de1885 | 23 de abril1886 |
| Ldo.Victoriano Canseco | 24 de abril de1886 | 31 de octubre1896 |
| Ldo. Francisco Pérez y Dhiris | 16 de febrero de 1900 | 30 de septiembre1900 |
| Ldo.Maximino Arias Sagrera | 13 de octubre de1900 | 29 de marzo 1906 |
| Ldo José Miró y Castro | 30 de marzo de 1906 | 10diciembre1906 |
| Ldo Maximino Arias Sagrera | 11 de diciembre de 1906 | 17 de abril1909 |
| Dr.Nicolas Fernández de Castro | 8 de mayo de 1909 | 2 de enero 1911 |
| Dr. Antonio María Moleon y Guerra | 9 de enero de 1911 | 22 de abril 1911 |
| Dr. Manuel Solano Moreno | 2 de mayo de 1911 | 12 de septiembre 1913 |
| Ldo. José Miró y Castro | 13 de septiembre de 1913 | |

Anexo 11

Título: Profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río

Fuente: Periódico Heraldo Pinareño



Anexo 12

Título: Currículum de la segunda enseñanza según el Plan Varona.

Fuente: Revista Lyceum, vol. V, No. 18, mayo de 1949/ Alfredo Aguayo.

Elaborado por la autora

| Área | Asignatura | Cantidad de curso/s |
|----------------------------|--|---------------------|
| Ciencias Abstractas | Matemática | 3 |
| | Lógica | 1 |
| | Física | 2 |
| Ciencias Concretas | Química | 1 |
| | Cosmología o descripción física del mundo | 1 |
| | Introducción a la Biología (Historia Natural) | 1 |
| Humanidades | Geografía e Historia Universal | 2 |
| | Lengua y Literatura Patria | 3 |
| | Inglés o Francés | 2 |
| | Psicología | 1 |
| | Nociones de Sociología | 1 |
| | | |

Anexo 13

Título: Biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.
Que recibió el nombre de José Martí.

Fuente: Heraldo pinareño



Anexo 14

Título: El Equipo de pelota del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río

Fuente: Revista "Todo por Pinar del Río" 1949

